

Colonización interior y democracia: la reforma agraria italiana de 1950

SIMONE MISIANI

TRADUCCIÓN DE JUAN PAN-MONTOJO Y ANNA SCICOLONE

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo explicar las ideas y las circunstancias que hicieron posible la aprobación de la reforma agraria en 1950, por una parte, y analizar las consecuencias de la desaparición del latifundio meridional en la historia de la democracia en Italia, por otra. No abordamos la reforma exclusivamente como un proceso de redistribución de la gran propiedad territorial en beneficio de los campesinos: la interpretamos como parte de un programa más complejo, que fundaba la construcción de una identidad democrática de los italianos en un nuevo reparto de la tierra. La reforma se considera en estas páginas como el punto de llegada de un programa renovador que hunde sus raíces en el *Risorgimento* y que se mantuvo en los años del fascismo, aunque éste tuviese unas consecuencias que, en parte, modificaron el resultado final.

La reforma agraria ha sido frecuentemente estudiada como una contribución a la historia de los orígenes de Italia, como una aportación a la relación entre la construcción del espacio (la colonización interior) y la solución del problema relativo a la cohesión territorial. El objetivo económico, o sea la lucha contra el latifundio extensivo, que más ade-

Recepción: 2010-04-22 • Revisión: 2010-12-18 • Aceptación: 2011-01-28

Simone Misiani es investigador titular y profesor ayudante de Historia Contemporánea en la Università degli Studi di Teramo. Dirección para correspondencia: Dipartimento di Storia e critica della politica, Università degli studi di Teramo, Campus Coste Sant'Agostino 64100, Teramo (Italia). smisiani@unite.it

lante trataremos, era parte de un programa más vasto que aspiraba a la creación de una Italia nueva. Este texto subraya el nexo existente entre la política de colonización interior y la historia de Italia y se inscribe en la tradición de estudios sobre el Mediterráneo, iniciada por el historiador Braudel (1985).

Los orígenes de la colonización interior se encuentran en la constitución y en la reflexión del «grupo del campo romano», a principios del siglo XX, que convirtió el saneamiento y la ordenación rural de los pantanos pontinos al sur de Roma en el eje de sus trabajos¹. La lucha contra la malaria, que ha sido la principal enfermedad social del mundo mediterráneo tras la tuberculosis, fue el motor de la profunda mutación geográfica y luego histórica. Nació con ella la idea de un modelo de desarrollo *ad hoc*, que se plasmaba en el objetivo de cohesión del paisaje social con una dinámica de cambio económico. Se inventó asimismo el concepto de democracia rural. Se impuso con todas estas novedades una estética social del paisaje que se inspiró en la pintura paisajística del siglo XVII y que introdujo en el espacio el realismo social. El Agro Potino fue el corazón de un grandioso programa de desarrollo urbano que se extendía al conjunto del territorio y trataba de alcanzar un nuevo equilibrio rural-urbano. La economía agraria se aproximaba, por entonces, a una ciencia de gobierno del territorio².

El programa redactado en la década de 1910 fue puesto en práctica en la segunda mitad de los años treinta, en un marco político profundamente alterado por la instauración del régimen de Mussolini. El fascismo más que modificar la esencia del proyecto inicial de saneamiento, trató de servirse de él para generar consenso y lo empleó con fines propagandísticos. El éxito alcanzado con las operaciones de intervención y saneamiento creó una nueva y compleja identidad de los campesinos-colonos, convocados para dar vida a un programa cuyos resultados se recogieron en la época de la Italia republicana.

Hay una línea de continuidad en la política de colonización rural, desde los años de la experiencia del «grupo del campo romano» hasta la política de desarrollo y sobre todo hasta las reformas decididas por los gobiernos centristas, entre 1947 y 1953. Pero, especialmente, hay continuidad en las formas y en las instituciones con las que se configuró la política de modernización rural. La agencia que se había encargado de ejecutar los tra-

1. Sobre la historia del saneamiento integral: MONTI y DI SANDRO (2003) y PETRI (2010). Se ha traducido sistemáticamente *bonifica* por saneamiento por más que, tal y como se explica en el texto, la *bonifica* entrañó en Italia bastante más que el mero saneamiento de zonas pantanosas y marismas [N. del T.]

2. Se trata de una aproximación que tiene sus antecedentes en los estudios sobre el urbanismo de MUSATTI (1972), MARIANI (1976), retomados por FORSTER y GHIRARDO (1985).

bajos agrícolas de saneamiento de los pantanos pontinos, la Obra Nacional de los Combatientes (ONC), terminó su labor a mediados de los años cincuenta. Por otra parte, la ONC constituyó indirectamente el modelo de las instituciones nacidas para promover el desarrollo del Sur. Por eso, no se puede hablar de los resultados alcanzados por la política de desarrollo rural en los años cincuenta, sin efectuar una comparación con el período anterior.

El concepto de *bonifica* (saneamiento) heredó del pasado connotaciones positivas, en tanto que actuación destinada a la ordenación territorial, sustentada en el análisis de la geografía y la historia del paisaje. Se liberó de los elementos ideológicos esencialmente ajenos a su programa original y se abrió a la resolución de los problemas planteados por la inserción de la agricultura en el proceso genético de una sociedad industrial madura. La política agraria en la segunda posguerra se caracterizó por este proceso de redefinición de los resultados anteriormente alcanzados. En el artículo que aquí introducimos se estudia esta articulación y se evalúan las dificultades de que alcanzase su finalidad en los años sesenta, cuando tuvo lugar una progresiva reestructuración del mundo rural, asociada al nuevo papel central jugado por el desarrollo industrial y al consiguiente fenómeno de la urbanización.

2. COLONIZACIÓN INTERIOR, PLANIFICACIÓN RURAL INTEGRAL, MEZZOGIORNO Y FASCISMO

El proyecto de reforma agraria siguió en Italia la evolución de las estructuras de propiedad y explotación. Nació con el objetivo de corregir el sistema económico y social surgido a consecuencia de la abolición del régimen feudal en los siglos XVIII y XIX, en las regiones centrales y meridionales. En particular en el Sur de Italia y en las Islas, se había consolidado una forma de gestión de la gran propiedad latifundista, basada la agricultura extensiva y acompañada de un fenómeno de fragmentación y subdivisión de la propiedad campesina. Ésta última se gestionaba según las mismas reglas que el latifundio, aunque en pequeño.

En la historia de Italia, los programas de reforma de la agricultura acabaron superponiéndose a la política de colonización interior y en especial a los proyectos de saneamiento y recuperación de tierras. La historia de la colonización rural pasó de hecho a ser la historia del saneamiento y recuperación de tierras. Bajo diferentes puntos de vista, la reforma de 1950 está inextricablemente asociada a la historia del saneamiento, e incluso puede considerarse parte de ella. La puesta en marcha de la planificación rural tuvo una influencia directa no sólo en los países meridionales de Europa sino también en los pro-

yectos de colonización democrática de los países de la cuenca mediterránea; entre ellos, el programa de colonización de Palestina promovido por representantes del sionismo socialista en el periodo de entreguerras.

Los primeros proyectos de saneamiento de zonas pantanosas y de colonización rural, con el objetivo de consolidar una clase de media de labradores, tal y como se intentó en el Tavoliere de Puglia, se elaboraron y aplicaron durante el reinado de Carlos III de Borbón, en el reino de las Dos Sicilias (Ciasca, 1928). Pero en realidad la política de planificación rural en su sentido moderno, se diseñó en las primeras décadas del siglo XX, cincuenta años después del nacimiento del Estado italiano, en el período en que se agravó la divergencia entre el Norte industrial y el Sur rural. El punto de partida de esta nueva política puede situarse en la movilización intelectual a favor del saneamiento y, en particular, del saneamiento del espacio rural romano.

La nueva fase de la política pública se remonta a la primera ley de saneamiento de la Italia unida, firmada por Baccarini, ministro de Obras Públicas, en 1882. El objetivo de la colonización de las zonas cenagosas del Sur resumía la aspiración democrática del *Risorgimento* de fundar la unidad de Italia mediante la respuesta positiva a la demanda de inclusión social de los mayoritarios campesinos (Bevilacqua y Rossi-Doria, 1984). A principios del siglo XX, el Partido Radical y el Partido Socialista adoptaron el programa ruralista. Este tenía dos objetivos: la lucha contra el sistema latifundista y el reconocimiento de los derechos sociales de las regiones centrales y meridionales de Italia. En las últimas décadas del siglo XIX, el economista Ghino Valenti había explicado que el sistema del latifundio agropecuario poseía muchas ventajas y que la cuestión del saneamiento podía solucionarse solamente si se abandonaba la lógica economicista (Petruszewicz, 1989). El latifundio era considerado como la forma de gestión de la propiedad territorial de tipo extensivo, dedicada al cereal y al barbecho, y constituía el núcleo que articulaba la organización general de las relaciones sociales y los asentamientos rurales. Además del problema del latifundio extensivo, se identificó el problema de la tendencia a la fragmentación de la propiedad campesina, gestionada de modo que casi llegaba a constituir un «latifundio campesino».

Valenti promovió la realización de un nuevo catastro agrario capaz de captar estos elementos y diseñar un nuevo paisaje agrario. El catastro propuesto se llevó a cabo a finales de los años treinta. Los límites del latifundio estaban marcados por elementos geográficos y agronómicos (el carácter extensivo de las tierras), pero también por factores medioambientales y humanos, por las condiciones de vida de la población y por la falta de salvaguardia de su derecho a la salud. Por ello las medidas de reforma buscaban un cambio en la estructura de propiedad de la tierra, pero también planteaban actuaciones

de transformación y saneamiento del territorio. La malaria contribuyó a dibujar los límites del latifundio y, al mismo tiempo, hizo emerger la diversidad geográfica entre el Norte y el Sur de Italia. En *Rassegna Settimanale* y en sus intervenciones parlamentarias, Giustino Fortunato sostuvo que Italia se hallaba dividida en dos partes: una septentrional, donde la malaria no impedía el desarrollo de la agricultura y la industria, y una meridional, en la que la presencia de esa enfermedad constituía el obstáculo más grave para el progreso (Snowden, 2008).

En el pensamiento del socialista Gaetano Salvemini tanto las iniciativas promovidas en el campo de la medicina social como la lucha contra el analfabetismo se relacionaban con el objetivo del sufragio universal y con el derecho al voto de los campesinos analfabetos y las mujeres (De Mauro, 2005: 82). La idea de socialismo de Salvemini expresaba la aspiración de crear una cultura popular y se inspiraba en el pensamiento de los exiliados rusos tras la Revolución de 1905. Alrededor de la lucha contra el analfabetismo y de la demanda del sufragio universal, se forjó una perspectiva reformista y gradualista de la modernización. Tomó cuerpo un proyecto de urbanismo sin ciudad que acompañó a la realización de la política de saneamiento de la Llanura Pontina, en el curso de los años treinta, tema sobre el que se volvió a discutir en la segunda posguerra. En el proyecto de colonización rural se incorporaba la aspiración del *Risorgimento* a la construcción de la nación y el programa meridionalista de lucha contra el latifundio. Con ese proyecto se ofreció una aportación original a los debates agrarios en la Europa central y oriental.

La Gran Guerra no sólo tuvo consecuencias económicas, como escribió Keynes, sino que también alteró el tradicional paternalismo rural. Ya nada volvería a ser como antes. Los campesinos combatientes regresaron del frente con la promesa de la reforma agraria. En 1923, en San Donà di Piave, aldea agrícola del Véneto, el demócrata Silvio Trentin organizó el congreso para el saneamiento y unió el programa de reforma agraria a un proyecto de cambio radical de las instituciones políticas, dando voz a la demanda de autogobierno del territorio. Sin embargo, esta vía no dio el resultado esperado, a causa de la instauración del régimen fascista. En realidad, después de la Gran Guerra la aspiración de los campesinos a una reforma agraria se englobó dentro de la ideología del nuevo régimen de Mussolini, que llegó al poder con un golpe de estado el 28 de octubre de 1922. El esquema ideológico mussoliniano (antiliberal, anticomunista, nacionalista proletario y tercerviista) sobrevivió a la caída del fascismo y a la Segunda Guerra Mundial, pues tuvo éxito en los países en desarrollo. Esa supervivencia nos obliga a abordar la relación, hasta ahora no desentrañada, entre el saneamiento y el fascismo. La cuestión resulta compleja. Entre 1922 y 1926, el programa de colonización interior fue gestionado por el nuevo gobierno de Mussolini, en un cuadro ideológico abiertamente antisocialista y antidemocrático. La contradicción entre el ruralismo nacionalista y el ruralismo tolstoiano y sal-

veminiano parecía superable. Tras la consolidación del fascismo en la sociedad rural gracias a la inflación y al consiguiente enriquecimiento artificial de los campesinos, los tecnócratas que se habían formado durante la época de Giolitti volvieron a proponer la colonización interior, en la que también se estaban inspirando las reformas agrarias adoptadas en los mismos años en Europa Nor-oriental. Esta opción arrancaba de la insatisfacción con la falta de resultados del Estado liberal y era a la vez expresión de la reacción a la lógica de la lucha de clases marxista; en mucho menor y minoritaria medida constituía una apuesta por la ideología totalitaria del fascismo. En otras palabras, la reforma agraria y el programa de saneamiento integral pasaron a formar parte de la ideología económica del corporativismo fascista, en una convergencia superficial nacida de las circunstancias externas en la primera posguerra. El grupo promotor de esta tendencia se situaba en el entorno de Arrigo Serpieri, primer subsecretario para el saneamiento integral y autor de un vasto corpus legislativo, desde la Ley para las Transformaciones inmobiliarias del Sur, de 1924, hasta el Texto único para el Saneamiento integral de 1933, aún en vigor³.

La fe en un socialismo humanista y tolstoiano parecía mejor respaldada con el fascismo, por ser un régimen que supuestamente había defendido los intereses de los campesinos frente a la violencia de la lucha de clase, sin considerar su naturaleza de totalitarismo nacionalista, agresivo y violento, y por tanto incompatible con la ambición de paz universal del socialismo campesino. Arrigo Serpieri, y luego también Giuseppe Tassinari y Nello Mazzocchi-Alemanni, decidieron colaborar con el fascismo como «técnicos» del saneamiento integral; dirigieron la lucha contra el latifundio meridional sin comprender el carácter reaccionario del Régimen; se dejaron llevar por la ilusión de representar los intereses sociales de los campesinos meridionales fuera del régimen parlamentario, injustamente considerado por ellos incapaz de evolucionar y reformarse; se fijaron en el New Deal y en las primeras tentativas de planificación laborista en Gran Bretaña. Igualmente, los economistas de los países democráticos reconocieron el valor y el interés de la escuela italiana ya que tenía aplicación en sus estados (Schmidt, 1938). La Ley de Saneamiento de Serpieri fue valorada en un mundo intelectual europeo, en el que se empezaba a hablar de la posibilidad de una política de planificación integral en el sistema capitalista (Keynes, 2004: 59-68); de igual modo, Antonio Gramsci y Palmiro Togliatti siguieron con atención esa ley que, según ellos, era una etapa intermedia hacia la colectivización de los campos y los planes quinquenales de la Unión Soviética. La colonización interior realizada por el régimen fascista entre 1931 y 1943 ¿llevó a cabo un plan de nacionalización de las masas típicas de un régimen totalitario, o bien tuvo como objetivo la inclusión social y la construcción de la hegemonía en sentido gramsciano? Esta disyuntiva ha sido formulada por

3. Sobre el saneamiento integral en la historia italiana, véase MONTI (2003).

Caprotti (2007). En los manifiestos de Mussolini, igual que en sus discursos, la colonización tenía que ser una obra de ingeniería social, basada en el trinomio de tierra-estirpe-nación. En realidad, fue una continuación del diseño del *Risorgimento* para solucionar la fractura entre campesinos y nación y para llegar a una integración social entre Norte y Sur de Italia. Así, por ejemplo, Serpieri subrayó la necesidad de favorecer el proceso de emigración desde las zonas de montaña del sur de Italia, pero tuvo que enfrentarse a la oposición del fascismo, que les negó a los campesinos la posibilidad de migrar hacia la ciudad (Treves, 1976).

Entre 1923 y 1929, el Ministerio de Obras públicas amplió los organismos descentralizados: las Superintendencias a las Obras Públicas en el Véneto y el Magistrado de las Aguas en el Sur y en la Marisma Toscana. Con la Ley del 24 de diciembre de 1928, el Gobierno creó la Subsecretaría de Saneamiento Integral, que aportó los medios financieros; elevó la contribución del Estado y amplió el concepto de saneamiento para que se incluyeran también las mejoras en las fincas. La Ley Serpieri de 1933 otorgaba a los consorcios de propietarios de un mismo distrito la competencia de adoptar medidas de saneamiento territorial, según las directrices generales de la política nacional. Surgieron una multitud de consorcios de saneamiento en muchas provincias, que dieron resultados completamente insatisfactorios en las zonas del latifundio meridional. La ejecución de las obras quedaba en manos de los propietarios agrícolas, mientras que el Estado desempeñaba el papel de control y verificación de los resultados. No obstante estos límites, la ley puso en tela de juicio el sistema de poder del latifundio meridional. Se potenció el papel de la Opera Nazionale Combattenti (ONC), organismo público-privado creado en 1917 por el radical Alberto Beneduce, estrecho colaborador del político Francesco Saverio Nitti (Franzinelli y Magnani, 2009).

Los primeros resultados se alcanzaron a principios de los años treinta, cuando aumentó la receptividad hacia las concepciones del plan y las actuaciones públicas. Le fue entonces encomendada a la intervención del Estado la lucha contra el paro, multiplicado por la Depresión de 1929, y la solución de la crisis estructural de la economía agraria. Serpieri dirigió la política rural conforme a los estudios producidos por el Instituto Nacional de Economía Agraria (INEA)⁴. Serpieri creía en la posibilidad de solucionar el fu-

4. El Instituto Nacional de Economía Agraria, INEA, nació en 1928, al tiempo que la política de saneamiento integral fascista. Desde el punto de vista organizativo, se estructuró en observatorios unidos a las instituciones de la investigación científica y académica, en las que trabajaron muchas personas del mundo agrícola. Entre las dos guerras constituyó el centro principal para la elaboración del pensamiento ruralista de Arrigo Serpieri, aunque estaba en desacuerdo con el ISTAT (Instituto de Estadística) que enseguida asumió una mayor capacidad de análisis del crecimiento del mundo industrial. En la segunda posguerra el INEA desempeñó un papel estratégico en la preparación de los

turo del mundo rural del trabajo, favoreciendo una campaña, poco realista, de transformación de los jornaleros en colonos agrícolas, campesinos propietarios y aparceros (Tolaini, 2010). El objetivo principal de estos años fue la operación de saneamiento en las zonas pantanosas pontinas, aprobada en 1931 y encomendada a la ONC. Se puso en marcha una política autoritaria de migraciones interiores y se llevó al Agro Pontino a parados agrícola del Norte, procedentes de la llanura padana. En realidad, el programa de migración interior ya se había enunciado a principios de siglo y pertenecía a la cultura democrática (Azimonti, 1929; Assante, 2007: 263-264). En el Agro Pontino se experimentó la posibilidad de asentar a familias seleccionadas de las provincias de Véneto y Emilia Romagna. En ambas regiones era amplia la presencia de las organizaciones de combatientes y además se había creado un sistema de gestión de la propiedad conforme al modelo de las explotaciones familiares, que los campesinos locales del Agro Pontino desconocían⁵. La ONC promovió un programa de obras públicas en las tierras adquiridas: entre 1931 y 1934, emprendió un diseño de sistematización medioambiental y descentralización urbanística que culminó con la fundación de la ciudad de Littoria (1932), hoy Latina, a la que siguieron otros centros menores: Sabaudia (1934) y sucesivamente Aprilia, Pontinia y Pomezia. La iniciativa pública estimuló a los agentes privados que decidieron intervenir en la transformación de las fincas, especialmente en la zona más cercana a Cisterna y Sermoneta. La ONC expropió y colonizó dos tercios de las tierras que formaban parte del Agro Pontino, mientras los particulares, un tercio, de forma distinta pero igualmente eficiente y a costes menores. La principal crítica a la experiencia pontina hace referencia a los costes de la transformación. Por las 45.000 hectáreas colonizadas y 2.500 familias asentadas, el gasto era a la altura de 1939 superior a los 1.000 millones de liras. Eso significa un gasto de 22.222 liras por hectárea y de 400.000 liras por familia. Se produjo un equilibrio tendencial entre los gastos efectuados y los ingresos obtenidos por la actividad agrícola (Bevilacqua y Rossi-Doria, 1984: 326-331).

En el quinquenio 1929-1934, el saneamiento integral había conseguido resultados poco satisfactorios, si los comparamos con los de los años treinta (Bandini, 1963: 156 y siguientes). En 1934, las organizaciones del sindicato y el Partido Fascista desencadenaron una dura campaña para que se introdujeran medidas radicales en el programa revolucionario del fascismo. Giuseppe Tassinari, secretario de la Confagricoltura (Confederación general de la Agricultura Italiana), se erigió en el portavoz de la demanda de un cambio de dirección y representó por ello la alternativa a Serpieri dentro del Régimen y, entre

estudios que condujeron a la reforma agraria y a las políticas agrícolas de los cincuenta y sesenta. Para más información, véase MAGNARELLI (1981) y BARBERO (2003).

5. La historia de los colonos en el Agro Pontino ha sido redescubierta hoy en Italia gracias a la publicación de una novela de gran éxito: PENNACCHI (2010).

1935 y 1939, Mussolini le asignó pleno poder en la gestión de la política agraria⁶. De este modo el saneamiento integral pasó a estar dotado de un grado mayor de intervención en sentido dirigista. Se pusieron las bases para una política moderna de planificación regional dentro de la política nacionalista y autárquica. La nueva legislación aprobada bajo su égida, entre otras normas la Ley de Defensa del paisaje de 1939 y la Ley Urbanística de 1942, plasmaron el cambio general de orientación. La Asociación Nacional de los Consorcios Agrarios se transformó en el Instituto Fascista para el Saneamiento Integral. El nuevo ordenamiento contemplaba una presencia directa en los consejos de administración de los consorcios de los representantes de las organizaciones fascistas y atribuía al jefe del Gobierno el poder para proceder al nombramiento de los presidentes. En muchas provincias se instituyeron inspecciones agrarias para que dismantelaran las cátedras ambulantes de agricultura, sin reconocer el valor del espíritu de pasión cívica que había animado a sus titulares en las décadas anteriores. La Federconsorzi, nacida bajo la bandera del reformismo agrario de principios del siglo, fue puesta bajo la dependencia directa del Estado fascista⁷.

En esta nueva etapa se ensanchó la esfera de acción del Estado, con el reconocimiento del derecho público a expropiar los latifundios improductivos, y se formó una nueva generación de economistas rurales. De 1937 a 1941, la ONC acabó los trabajos de colonización en el Agro Pontino e intensificó su obra en la zona del Tavoliere de Puglia y en la

6. Sobre Tassinari: ZAGANELLA (2010).

7. La Federconsorzi había sido fundada en 1906 en Lombardía, por los exponentes del socialismo positivista; nació como cooperativa de productores agrícola para favorecer una relación positiva entre innovación industrial en el mundo agrícola y los intereses de los campesinos y los trabajadores agrícolas. Tenía una organización democrática. Se estructuró en consorcios agrarios que constituían los centros efectivos y delegados territoriales. Se hallaba impulsada por un socialismo humanitario y fue, en cierta medida, el ámbito de desarrollo del pensamiento del saneamiento integral antes de la llegada del Fascismo. A principios del siglo XX, difundió su filosofía en las regiones en las que la agricultura no se había desarrollado o estaba condicionada por el peso del latifundio y elaboró un programa orgánico de reformas para la agricultura del latifundio. En la primera posguerra, Serpieri coordinó los trabajos de una comisión de estudio promovida por la Federconsorzi, que elaboró un proyecto de reforma de la agricultura, basado en el respeto a la iniciativa local y regional, y otorgó la dirección de la reforma a los productores agrupados en consorcios. El programa de la Federconsorzi figuraba en el opúsculo de Turati «Rifare l'Italia», pero el Partido Socialista, paralizado por el ala radical y por las sacudidas revolucionarios, rechazó su puesta en marcha. En este contexto debe entenderse la decisión de Serpieri de adherirse al fascismo, al igual que hicieron muchos de los técnicos que compartían su programa de reformas. En los años treinta y durante la guerra, la Federconsorzi adquirió un papel ambiguo, al transformarse en un ente público que representaba los intereses de los agricultores. En la época republicana, la Federconsorzi volvió a tener una función importante en el marco del proceso de industrialización de la agricultura italiana, pero al mismo tiempo no fue capaz de llevar a cabo una reforma radical para revitalizar su naturaleza original democrática y autonomista. A principios de los noventa, el gobierno tomó la controvertida decisión de suprimir la organización.

del río Volturno en Campania. En enero de 1940 se dio un nuevo paso: se creó el Ente para la Colonización del Latifundio Siciliano que tenía poder para expropiar las grandes fincas. Esta decisión, que en cierta medida constituía un precedente de la Ley de Reforma agraria de 1950, fue firmemente combatida por los propietarios conservadores de la isla. Las expropiaciones se enfrentaron a las dilaciones de los terratenientes y el comienzo de la guerra redujo radicalmente las inversiones. Pero en cualquier caso el futuro del latifundio quedó seriamente comprometido. Los enemigos relevantes de la ley no fueron tanto los propietarios absentistas cuanto la burocracia y los grupos improductivos que vivían a costa de los organismos estatales. Nació una clase de empleados y funcionarios dependientes de los políticos, que lograron provocar un enfrentamiento permanente entre la dirección técnica del saneamiento y los intereses de libertad económica y autonomía política de los colonos. Un síntoma del fenómeno fue la inflación de actuaciones y distritos operativos, que no se logró contener (Bandini, 1963: 160).

Nallo Mazzocchi-Alemanni, economista agrario y urbanista, tuvo un gran protagonismo en esta corta etapa. En los años veinte había sido director del Instituto Agrícola Colonial Italiano⁸. Estudió los primeros programas de colonización rural en Libia y a partir de 1930 dirigió el servicio agrario del ISTAT, que se encargaba de finalizar el Catastro agrario nacional. En 1935, Tassinari lo colocó en la dirección de los trabajos agrícolas de mejora de la Llanura Pontina, en calidad de inspector general de la ONC. En el curso de estos trabajos, Mazzocchi-Alemanni se dejó ganar por la esperanza de que dentro del régimen fascista se pudiesen alcanzar los ideales del meridionalismo. A él se debe no sólo la aplicación de la legislación sobre latifundios, sino también y sobre todo la tentativa de orientarla en la práctica a favor de los campesinos. Mazzocchi-Alemanni creía que las grandes líneas del socialismo salveminiiano, desatendido por la administración de Giolitti, podrían desarrollarse con el gobierno fascista (Mazzocchi-Alemanni, 1938). El saneamiento les daría a los campesinos el protagonismo de clase dirigente, en una estructura comunitaria inspirada en los ideales del federalismo de Carlo Cattaneo y Gaetano Salvemini. En realidad, se creó un conflicto entre el técnico Mazzocchi-Alemanni, que hubiera querido representar las demandas populares, y la nueva burocracia de los organismos agrarios, que representaba los intereses del Partido. Este problema volvería a manifestarse, aunque de formas diferentes, en la posguerra durante la reforma agraria y en el curso de la intervención extraordinaria para el Sur.

Mazzocchi-Alemanni dirigió la reanudación de los trabajos de saneamiento del Agro

8. El Instituto Agrícola Colonial Italiano se fundó en 1904 en Florencia. Desde el 1959 lleva el nombre de Instituto Agrícola de Ultramar y sus iniciativas dependen del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Pontino que, mientras tanto, se habían extendido con algunos cambios relevantes a la zona del Tavoliere de Puglia y otros territorios del Sur. Además de los asentamientos rurales para los colonos, creó los «burgos rurales» en los que se contemplaba la presencia de un dispensario médico, una escuela, un cine y centros recreativos para favorecer el desarrollo de un sentimiento de cohesión comunitaria y la conciencia cívica (Mazzocchi-Alemanni, 1955: 98-133). Tras la creación del Ente para la Colonización del Latifundio, dotado de poder de expropiación y división forzosa del latifundio (Ley para el Latifundio siciliano del 2 de enero de 1940), Mazzocchi lideró la operación de expropiación del feudo Nelson en el antiguo ducado de Bronte en el interior de Sicilia. Se trataba de una compensación simbólica por la matanza de campesinos de 1860, perpetrada por el ejército garibaldino el día siguiente a la unificación, cuando los vecinos habían reivindicado su derecho a las tierras que se proyectaba expropiar (Mazzocchi-Alemanni, 1958: 317-318). Pero se trataba de una victoria fácil por el hecho de que Nelson, súbdito del Reino Unido, se había vuelto enemigo del Estado italiano.

Más allá de la propaganda fascista, el poder y la influencia de los latifundistas se transformaron más que disminuir, mientras que no se alcanzó el objetivo de imponer un cambio real en las relaciones entre el pueblo y el Estado central. Más bien en estos años se pusieron las bases de una nueva forma de paternalismo social, ejercido por los representantes de una burocracia que actuaba de intermediaria entre los intereses del pueblo y el Estado central. Esta tendencia a la burocratización también condicionaría la historia de la reforma agraria en la posguerra. El sistema se dirigió conforme a un principio que se parecía mucho al de los partidos comunistas, en la medida en que el poder se hallaba centralizado y bajo el control directo de un nuevo grupo burocrático. Se atribuyó la autoridad suprema a las instituciones más altas del Partido Fascista y de la burocracia vinculada a los proyectos agrarios. En el mismo período, una dinámica semejante fue impuesta al funcionamiento de los *Kibbutz* en Palestina por parte del movimiento sionista laborista (Sternhell, 1996).

Este planteamiento contradecía el enfoque antiburocrático salveminiano que Mazzocchi-Alemanni defendía. Hizo su irrupción un conflicto en la gestión del Ente para la Colonización del Latifundio Siciliano, entre un Estado burocrático y los intereses de los campesinos meridionales, representados por Mazzocchi. Ante todo, él consideraba el latifundio como un problema moral y recuperó por ello la figura del piomontés Adriano Olivetti. En el eje de la idea meridionalista de Mazzocchi-Alemanni se hallaba el concepto de «burgo rural» (*borgho rurale*) y el relieve otorgado al programa cultural que completaba sus propuestas. Quería combatir la tendencia de los campesinos a vivir en grandes centros alejados de los lugares de trabajo, lo que comportaba costes elevados e incomodidad vital; soñaba con una modernidad a la medida de los cam-

pesinos. Inventó los «burgos rurales» que debían cumplir la función de centros de servicios para las casas dispersas y configurar el auténtico corazón de su proyecto de descentralización urbanística. Testimonio de ello son los nuevos pueblos fundados en el centro de Sicilia; sin embargo, en la posguerra se dejó morir a estas nuevas poblaciones, todo un síntoma de la persistencia del mundo latifundista y de la fallida recuperación de la ciudadanía (Mazzocchi-Alemanni, 1958: 242).

En segundo lugar, el Ente siciliano financió un programa de política cultural, fomentó la relación entre modernización rural y el mundo del arte, recurriendo a artistas, poetas y pintores que se habían formado en la provincia (Mazzocchi-Alemanni, 1964). Con respecto al proyecto mussoliniano de nacionalización de las masas, el Ente de Mazzocchi-Alemanni recuperó el modelo salveminiano de alfabetización civil, orientada a la participación activa de los campesinos en la vida de la nación. Efectivamente, una conciencia moral y cívica de los campesinos habría suministrado los instrumentos clave para orientarlos en el mundo moderno. El Ente participó, con Giuseppe Lombardo-Radice, en el proyecto de creación del italiano moderno mediante la absorción de la riqueza de los dialectos, proyecto lingüístico que se contraponía al centralista y nacionalista de Gentile. Estaba presente un razonamiento que sería retomado en los años cincuenta por intelectuales no conformistas como Pier Paolo Pasolini, Carlo Levi y, en Sicilia, por Leonardo Sciascia. Estas visiones se exponían con claridad en el periódico del Ente, *Lunario del contadino siciliano*, que se repartía junto con el diario *L'Ora* de Palermo. El *Lunario* recibió críticas positivas de figuras antifascistas de orientaciones políticas opuestas, como el liberal Einaudi y el comunista Sereni. Pintores locales, como el joven Renato Guttuso, pero también poetas y escritores sicilianos se dedicaron a la ilustración de la revista. El *Lunario* difundía consejos a los colonos sobre cuestiones agronómicas, sanitarias y urbanísticas, para que se dieran a conocer los resultados alcanzados por el fascismo y se les indicaran a los campesinos los instrumentos de emancipación para salir de una condición de sumisión cultural a la que habían sido arrastrados. Se gestó un lenguaje de la modernidad que no era estético sino social, que tampoco era violento sino abierto a los valores del humanismo. Se aspiraba al nacimiento de una lengua italiana que debía beneficiarse de la riqueza de la cultura práctica (los dialectos) y derribar las barreras entre cultura humanística y científica. Se quería recuperar las experiencias de la pedagogía activa de Giuseppe Lombardo Radice en un programa más lato de lucha contra el analfabetismo.

Se consideraba que la instrucción era el medio de que disponían los campesinos sicilianos para emanciparse de la relación de paternalismo social, de la dependencia de una red de intermediarios, los *gabellotti*⁹ y, más en general, del sistema de la mala vida, que

siempre había negado a los campesinos la oportunidad para afirmarse como individuos. Volvió a emerger el nexo entre meridionalismo y autogobierno, subyacente al mito de la revolución fascista. Se descubrió en los campesinos los protagonistas del Estado unitario y no sólo actores pasivos o víctimas; tendrían que participar en el gobierno de su comunidad y salir de la condición de alienación respecto a la nación. La lucha contra el latifundio se tornó el símbolo de un esfuerzo para promover la edificación de una sociedad capaz de situar en el centro al campesino, entendido como sujeto social portador de valores universales. Se introdujo una concepción humanista de la modernidad, basada en la elaboración de una visión social del paisaje. Estos valores fueron sin embargo aplastados por la estética del nacionalismo fascista y se pusieron bajo el control del Partido Fascista, subordinándolos al plan de adoctrinamiento urdido por el régimen de Mussolini.

3. MANLIO ROSSI-DORIA Y EL NACIMIENTO DE LA LÍNEA COLONIZACIÓN-PLANIFICACIÓN RURAL INTEGRAL-REFORMA AGRARIA

Después de la caída del fascismo, la concepción del saneamiento integral constituyó el eje de la política regional de desarrollo del Mezzogiorno, que también incluía la reforma agraria. Quien supo dar una interpretación fructífera del saneamiento integral en el lenguaje nuevo de la reforma agraria fue Rossi-Doria. Él consideraba la política de planificación rural como la plataforma de un programa de un partido socialista de masas en el Mezzogiorno, que ofrecería una base social a la democracia liberal en las regiones meridionales (Misiani, 2010). Inmediatamente tras la caída del fascismo y bajo la presión de las agitaciones campesinas en las campañas meridionales, el Gobierno anunció su voluntad de realizar un programa de intervención a favor del mundo rural. La reforma agraria tendría que contribuir a superar el sentimiento de lejanía política de los campesinos del Sur respecto al Estado y las instituciones. En este contexto se formuló el nexo entre colonización y reforma agraria. En 1943 Rossi-Doria había entrado en el Partido de Acción, una organización de la izquierda demócrata animada por el proyecto de aunar liberalismo y socialismo. En Bari, en diciembre de 1944, en un congreso organizado por los representantes del Partido de Acción, Rossi-Doria había expuesto el programa meridionalista y había defendido el ambicioso proyecto de fundar un partido socialista de masas en el Mezzogiorno, basado en el programa de saneamiento rural integral y reforma

9. *Gabellotto* (plur. *Gabellotti*) es una sustantivo italiano que define al arrendatario de una granja que a menudo subalquila su propiedad en pequeños lotes. Esta figura se hallaba relativamente extendida en Sicilia.

agraria. Pero el cálculo estaba errado. El Partido de Acción no adoptó el programa moderado de Rossi-Doria sino quiso seguir la estrategia movilizadora y abstractamente anticapitalista de Emilio Lussu. Por eso, las esperanzas de los reformistas se dirigieron hacia el Partido Socialista que había conquistado un papel protagonista en la vida democrática. Los socialistas obtuvieron un gran resultado en las elecciones del 2 de junio de 1946, con un 20% de los votos. Con este respaldo, el PS se convirtió en el segundo partido después de la Democracia Cristiana y se preparó, legítimamente, para codirigir la política de estabilización de la democracia italiana. De manera imprevista, el secretario socialista Pietro Nenni decidió aliarse con los comunistas y se adhirió al Frente popular, dando la espalda a las perspectivas del plan Marshall. Es probable que Nenni confiase en un rápido fin de la Guerra Fría, o también que se dejara llevar por cierto maximalismo. Con ocasión del congreso socialista que tuvo lugar en el Palacio Barberini (enero 1947), Nenni alineó al Partido Socialista con el PCI. El ala socialdemócrata y laborista se escindió y fundó el Partido Socialista Laborista Italiano. La nueva formación contaba con un alto número de parlamentarios, pero no tuvo éxito popular en las capas obreras y campesinas. En estas condiciones Rossi-Doria tuvo que modificar la estrategia inicial. Al quedarse sin un partido socialista de referencia, adaptó su plan a las circunstancias y lo redefinió para hacerlo aceptable al Gobierno formado por el líder demócrata cristiano, Alcide de Gasperi, construido alrededor del partido católico y abierto a las fuerzas de la izquierda laica.

Se abrió así una de las coyunturas históricas que más debate han generado en la historiografía sobre la Italia contemporánea. Según han sustentado Vittorio Foa y el historiador inglés Paul Ginsborg (2010), este cambio decisivo preludió la derrota del impulso revolucionario de la resistencia. Por el contrario hay quien lo considera un giro que daba un fundamento realista a la democracia italiana, siguiendo una dirección semejante y enfrentándose con problemas parecidos, aunque no idénticos, a los que afectaban a la mayor parte de las democracias europeas (Lazard, 2009). Este debate historiográfico se ha articulado alrededor del juicio sobre la reforma agraria. Según Ginsborg fue la ocasión fallida para una revolución social. Los estudios sobre la reforma agraria en Italia han tenido una fuerte impronta de la crítica leninista de Emilio Sereni, si bien en los años noventa la tesis de la «reforma agraria fallida» fue matizada en la obra de Piero Bevilacqua (1993) sobre la historia de la Italia meridional. En estos estudios se ha considerado la reforma agraria como etapa de una revolución social anticapitalista en los campos, que transformó en sentido leninista el programa del saneamiento integral (Misiani, 2003). Se ha sacado a menudo a colación el contenido del artículo 44 de la Constitución italiana que reconocía el derecho social a la redistribución de la tierra, objeto de una lectura radical —se sostiene— a causa de las ansias revolucionarias del período bélico. Tal interpretación ha contribuido a que se hayan evaluado con pe-

simismo los resultados conseguidos, en la medida en que parecían contradecir el plan teórico de referencia, sin tener en cuenta el hecho de que el objetivo de la reforma agraria no era la preparación de una revolución social en el campo, sino favorecer el enraizamiento de la democracia capitalista en el mundo rural. La tesis de la "reforma agraria fallita" ha sido retomada recientemente (Bernardi, 2006), aunque, en general, ha perdido el interés por parte de la historiografía de izquierdas después de la caída del comunismo.

La Ley de la Reforma agraria fue aprobada en 1950 por el VI Gobierno de Alcide de Gasperi, líder del partido católico, que hizo suyo un programa de la izquierda no comunista. De Gasperi fue, ininterrumpidamente, líder de la Democracia Cristiana y jefe del gobierno italiano desde diciembre de 1945 hasta el verano de 1953 (Craveri, 2006: 314 y ss.). En política exterior, De Gasperi apoyó un programa atlántico y europeísta, y fue ese el marco en el que encontró su sitio el tema de la reforma agraria (Campus, 2008). La reforma agraria fue la primera medida de una política regional elaborada por expertos e intelectuales cercanos a la izquierda antitotalitaria, protegidos por el Gobierno de Truman. Supuso la continuidad de la política de saneamiento de los años treinta y sentó las bases de una política de desarrollo de las áreas deprimidas; además junto con la reforma agraria se elaboró una teoría económica, sociológica y politológica sobre la democracia rural, que debía servir para el análisis de los países en desarrollo del mundo occidental.

De la relación entre colonización interna y reforma agraria habló por primera vez, en 1946, el grupo de estudio dirigido por Rossi-Doria y por Medici, del Ministerio de la Constituyente. En 1950 la relación llegó a convertirse en objeto de debate en una sesión parlamentaria (Medici, 1946). Una política asentada en esa relación debía basarse en el relanzamiento de los consorcios de saneamiento por parte de la ONC y debía extender el alcance del poder del Ente para la Colonización del Latifundio Siciliano. El resultado principal de estos años de preparación fue el estudio dirigido por Medici a través del INEA que actualizaba las cifras relativas a la estructura agrícola italiana. Con arreglo a los índices de productividad, resultaba posible adaptar la reforma agraria a la lógica del saneamiento integral (Medici, 1956). Dentro del Gobierno, apoyó este enfoque el ministro de la Agricultura, Antonio Segni, notable demócrata cristiano de origen sardo, y que en esta fase hizo gala de un acentuado pragmatismo. Defendió la Ley frente a la presión de los grupos de interés corporativo presentes en su partido católico. Rossi-Doria colaboró con el ministro en calidad de asesor de la Obra para Valorización de Sila, (OVS), institución pública creada a finales de 1947, que operaba en una zona de la meseta de Sila con el objetivo de transformarla según el sentido amplio del saneamiento¹⁰, mientras que Medici mantuvo un estrecho contacto con Segni, primero

como presidente del INEA y luego como parlamentario del grupo democristiano, al que se adhirió en 1948. A los dos se sumaría Mario Bandini, que sustituyó a Medici en el INEA tras la elección de éste como diputado, y Mazzocchi-Alemanni que en 1948 presentó el plan del Consorcio General para la Planificación Rural y la Transformación Agraria de Capitanata (Foggia), en el que se ponían de manifiesto su acercamiento a la idea de reforma agraria. En este escrito se hacía hincapié en la tesis –muy debatida en Italia por los urbanistas– de la necesidad de crear nuevos núcleos de población antes que casas diseminadas. El año siguiente, Mazzocchi-Alemanni preparó un informe para solucionar la grave situación de la vivienda y social de la ciudad de Matera. Toda la población vivía concentrada en la ciudad, habitaba en grutas y cuevas (los *Sassi*), pero trabajaba en el agro circunstante. Mazzocchi propuso la construcción de núcleos residenciales.

Con la reforma agraria se abrió la vía para un proyecto orgánico de desarrollo de las áreas deprimidas del Sur y se otorgó a las reformas económicas no el papel de instrumento de control del capitalismo, sino el de fin en sí mismo de la política de estabilización democrática. La ley se hizo posible por el contexto internacional y por la adhesión de Italia a los países que se beneficiaban del plan Marshall. En el otoño de 1948 y a principios de 1949 se llevó a cabo una campaña a favor de una política industrial para las zonas deprimidas y se aceptó el nexo entre colonización interna y desarrollo. Rossi-Doria elaboró para la SVIMEZ¹¹, uno de los centros intelectuales del industrialismo italiano, un programa de intervenciones para el Mezzogiorno, que se basaba en la reanudación a gran escala de las obras de saneamiento integral. Los expertos americanos avalaron este proyecto. El programa de inversiones para el Sur de Italia se presentaba como un proyecto político federalista y europeísta. Las medidas de apoyo exterior tenían que acompañar al

10. La Obra para la Valorización de la Sila (OVS) era un organismo público puesto bajo la vigilancia del Ministerio de Agricultura y dotado de una relativa autonomía. El Consejo de Administración se componía de representantes de los ministerios y las organizaciones sindicales interesadas. De 1947 a 1952, durante la primera fase de la reforma, la Obra fue presidida por el químico Vincenzo Caglioti. No solamente retomó el modelo organizativo de la ONC, sino que también contrató a miembros de su personal técnico, como Giulio Leo, que se convirtió en director general de la OVS. Fue el primer instituto que aplicó la Ley de Reforma agraria de 1950. En 1962 siguió la suerte de los otros entes de reforma: fue transformado en Ente para el Desarrollo Agrícola para vincularlo a la planificación regional.

11. La SVIMEZ (Asociación para el desarrollo de la industria en el Mezzogiorno), fundada en el diciembre de 1946 por expertos de procedencia católica y socialista, fue el principal centro de elaboración de propuestas para el desarrollo de las zonas deprimidas en Italia. Empezó a funcionar en 1948, en relación con las políticas de reconstrucción post-bélica. En su seno había una sección dedicada a los problemas de la agricultura, dirigida por Gian Giacomo dell'Angelo. La SVIMEZ fue el organismo que introdujo en Italia el debate acerca de los problemas de la aplicación de una política de programación económica.

proceso de liberalización de la economía y al derribo de las barreras nacionales. En septiembre de 1948, en un congreso organizado en Bari en el ámbito de la Feria del Levante, el director de la SVIMEZ, Alessandro Molinari, asoció la industrialización del Sur con la reanudación de la política de planificación integral. La cuestión agraria se relacionaba con el problema de la superpoblación: la agricultura aportaba el 28 % del PIB, mientras los activos agrarios eran el 40% y se hallaban concentrados en las regiones pobres del Sur (Misiani, 2007: 181 y ss). A diferencia de lo que sucedía en la industria, Italia todavía no contaba con un índice de productividad de la agricultura, aunque el subdesarrollo relativo de la agricultura meridional fue confirmada por varios indicadores disponibles (Medici e Orlando 1952)¹².

En ese mismo septiembre de 1948, Rossi-Doria habló de la reforma agraria en una reunión de la Academia de los Georgofili, histórica institución florentina creada en el Siglo de las Luces, que en el xx se convirtió en un foro de debate sobre todo tipo de cuestiones políticas. La OVS había encargado a Rossi-Doria que preparara un plan para la transformación territorial de la meseta de Sila que acompañara al del Metaponto, con vistas a la aprobación de una ley de reforma territorial. Rossi-Doria pidió a las fuerzas de la izquierda católica y social-comunista que abandonaran la concepción mítica de la reforma agraria y adoptaran un punto de vista realista, inspirado en criterios económico-productivos modernos: debían entender que el objetivo de la reforma no era la formación de la propiedad campesina o la lucha contra la propiedad privada de la tierra, sino la transformación de la agricultura meridional (Rossi-Doria, 2004:71-79). Aunque se trataba de una tesis que ya se había expuesto en los congresos y los informes de la Comisión económica de la Constituyente, el tema suscitó reacciones muy duras cuando el Gobierno volvió a deliberar sobre los criterios de aprobación de la ley de reforma agraria. En su discurso, Rossi-Doria acababa de forma clara y definitiva con el mito de la reforma como instrumento de la subversión social general. Atacó el plan del Frente Popular de echar sobre las espaldas de los campesinos meridionales el proyecto revolucionario. Recondujo los elementos y restos de socialismo a un ámbito sobrio y moderado y abandonó definitivamente la idea de que la reforma agraria hundía sus raíces en una fallida revolución del *Risorgimento*. Sin embargo, el tema de la cuestión agraria seguía siendo prioritario en la política para el Sur y, al mismo tiempo, persistía en sus palabras cierta desconfianza hacia la política de industrialización. El equívoco de la alianza entre el frentismo y el reformismo quedaba roto con este discurso, que afirmaba con claridad el objetivo de la intervención pública en los campos, consistente en la extensión de un modelo de sociedad abierta al mundo campesino, según un esquema liberal-federalista. La campaña contra

12. El primer censo general de la agricultura en Italia, llevado a cabo con el método estadístico-matemático, tuvo lugar en 1961 y fue realizado por el Instituto Nacional de Estadística.

la renta latifundista se programó conforme a los objetivos del crecimiento productivo, dentro de un diseño general para la modernización rural. Alrededor de esta interpretación pragmática de la acción política se fue construyendo en el curso de aquellos meses una escuela y una orientación que representaron el principal punto de referencia cultural sobre el tema de la política de desarrollo rural en la Italia de los cincuenta e influyeron, directa e indirectamente, el debate sobre la economía del desarrollo.

La posición de Rossi-Doria fue atacada enseguida por el sindicato filocomunista (CGIL) y por el Partido Comunista. El PCI acusó al economista agrario de defender los intereses de los grupos dominantes y la renta de los latifundistas. Ruggero Grieco, que se ocupaba de la cuestión agraria dentro del Partido Comunista, quiso que científicos y técnicos se alinearan con los campesinos según un esquema de hegemonía de impronta leninista. Rossi-Doria se convirtió en el blanco de un ataque que afectó a todo el reformismo, considerado el instrumento de clase al servicio de los intereses reaccionarios. Se trataba desde luego de la aplicación de un plan táctico para disgregar y aniquilar a los adversarios y hacer que la reforma agraria se transformase en el primer acto de un impulso revolucionario, colocado sobre los frágiles hombros de los campesinos meridionales. Este argumento de deslegitimación del adversario político ya se había empleado tras la exclusión de los comunistas del Gobierno. Fue entonces cuando el PCI adoptó una política de agitación que tuvo como único efecto positivo el crear un clima favorable a la aprobación de la Ley de Reforma agraria de 1950 (Tarrow, 1967 y Monti, 1998). La estrategia adoptada por el PCI tenía un formidable aliado en la difusión del comunismo y el socialismo en los países rurales y en primer lugar en China.

Por supuesto, Rossi-Doria no quería que se adoptara una visión liberal y ruralista del saneamiento integral, como la defendida por Serpieri (1947). Éste intentó en vano convertirlo en su aliado para frenar la Ley de Reforma agraria. En realidad, la crítica de Rossi-Doria estaba dirigida a combatir el mito y no la ley en sí misma, como Serpieri quería. Rossi-Doria contribuyó a tender puentes entre la idea de intervención rural prefascista y el meridionalismo industrialista promovido por la SVIMEZ. Su perspectiva contribuyó a revitalizar el pensamiento socialista de Salvemini, presentando una concepción anti-burocrática y atenta a la realidad (Salvemini, 1968). Según él, para tener éxito la reforma agraria debía renunciar al principio de establecer por ley un límite a la propiedad territorial y diseñarse alrededor de cuatro líneas de intervención: una modificación de los contratos agrarios, una realización planificada del saneamiento, una política de acceso a la propiedad de los cultivadores y una reforma del impuesto de sucesiones para combatir el fenómeno de la fragmentación de las explotaciones. Se otorgó especial atención a los efectos de la modificación de los contratos agrarios y sobre todo al abandono de los contratos de *colonia parziaria* y de *mezzandria* impropia, dos variantes de la aparcería. En este

sistema contractual se encontraba uno de los impedimentos estructurales para alcanzar la transformación de la estructura económica y social de la economía meridional.

El programa de reforma agraria contó con el apoyo determinante de los técnicos de la embajada americana y de la administración Truman que organizaron una campaña para la aprobación inmediata de la ley. Los demócratas estadounidenses atribuyeron a la reforma agraria una importancia prioritaria para la lucha contra el comunismo. En sus discursos, Truman habló mucho de la cuestión y el Secretario de Estado, Dean Acheson, dijo que la reforma debía ser el medio para corregir los defectos de la estructura y alcanzar la estabilización democrática (Del Pero, 2001: 96). Pero hubo una razón más profunda: la relación entre la cultura del New Deal y la colonización interior italiana y el hecho de que ambos países consideraran el valor positivo de la conquista de la frontera para la fundación de la unidad nacional (Misiani, 2010: 407-424).

4. LA REFORMA AGRARIA Y EL PROYECTO RURAL HACIA LA DEMOCRACIA

¿Cuál es el nexo, si existe, entre la reforma agraria de 1950 y la constitución de la democracia italiana? ¿Es posible hablar de una tentativa de revolución democrática por medio de la reforma agraria? ¿La aplicación de la ley se limitó a transformar el sistema del latifundio y continuar el programa de saneamiento y colonización o tuvo como objetivo la mutación del sistema social y la aplicación de los principios del colectivismo? No se puede dar una respuesta unívoca y clara a estos interrogantes.

La opción por la reforma agraria se hizo posible en el otoño de 1949, tras autorizarse el préstamo internacional del BIRD (Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo), antecedente del Banco Mundial. Además, también los episodios de agitación social en los campos meridionales favorecieron la reforma. Como ya se sabe, en octubre de 1949 una oleada de ocupación de las tierras y luchas campesinas, con epicentro en Calabria, sacudieron a la opinión pública nacional e internacional acerca del problema del Sur de Italia. El movimiento campesino fue reprimido por la fuerza pública e impresionó mucho la muerte de algunos jornaleros, por tomar parte en la ocupación de las tierras.

Tras las matanzas campesinas de Melissa, en Calabria y ante el empuje de una opinión popular conmocionada, De Gasperi decidió la conversión de la reforma agraria en una política emblemática de su Gobierno, abriendo una etapa de fuerte enfrentamiento en la mayoría que lo apoyaba, que se cerró con una crisis ministerial y con la aceptación de una reforma que respondiese a las demandas de los campesinos pobres. El Presidente

del Gobierno dio una respuesta positiva a la exigencia de justicia social, formulada por la izquierda de Dossetti y La Pira y por los portavoces de los cuatro partidos que ejercían presión sobre el Gobierno para que emprendiese el camino de las reformas contra los poderes fuertes presentes en el país. Emergió, en esta fase de negociaciones, la importancia de la Coldiretti de Paolo Bonomi, la organización católica que lideraba los intereses de los campesinos y que también era un extraordinario instrumento para el control del juego electoral.

El 15 de noviembre de 1949, el Gobierno votó las reformas relativas a Calabria (Ley Sila). El ministro de la Agricultura, Segni, le encomendó a Rossi-Doria que elaborara un proyecto de transformación para la Sila que tendría que constituir el precedente y la señal de salida de los proyectos para las otras regiones. Se encargó a la OVS, concebida para otras tareas, la función de dirigir la reforma agraria en Calabria, región que incluía la meseta de Sila y el área litorales del Crotense. En diciembre, De Gasperi se fue a Calabria y anunció la intención de poner en práctica la reforma agraria. En los días siguientes, un pequeño comité de expertos dirigido por Medici continuó el debate, con la misión de suministrar al Ministerio indicaciones claras sobre la formulación de la ley. Fue entonces cuando Rossi-Doria se alejó de la propuesta restrictiva de Serpieri.

Mazzocchi-Alemanni y Medici se alinearon con Rossi-Doria en apoyo de una aplicación técnica de la ley y declararon que tendría que inspirarse en los resultados del estudio sobre la distribución de la propiedad inmobiliaria, efectuado por el INEA en la inmediata posguerra. El poder estatal de expropiación de terrenos privados no debía basarse en un criterio general, que impusiese límites al derecho a la propiedad, sino que tenía que adaptarse a un análisis técnico sobre los criterios de ejercicio empresarial y propiedad y dirigirse a la destrucción del latifundio, permitiendo un empleo racional y equilibrado de los recursos naturales. Los tres sugirieron que se utilizaran las herramientas ofrecidas por el instrumento jurídico del Ente de Colonización del Latifundio Siciliano, dándole el perfil formal y económico de las agencias americanas de agricultura. En estos meses se elaboraron varios planes de intervención, modificando el enfoque del saneamiento integral según la teoría del desarrollo. Tanto el presidente de la República, Luigi Einaudi, como el presidente de Confindustria, Angelo Costa, que sin embargo no dejó de mostrar su rechazo del programa de industrialización del Sur, compartieron la línea colonización-saneamiento-desarrollo. Se conoce el juicio formulado por Einaudi que definió la reforma como un «golpe de ariete» capaz de derribar la cultura del latifundio.

Rossi-Doria, igual que Mazzocchi-Alemanni, Bandini y Medici entendieron la reforma agraria como el momento más específicamente político de un articulado programa de intervención extraordinaria. Por el contrario, las fuerzas políticas y sociales de la izquierda

católica la interpretaron como un proceso dirigido a la contención y limitación de la lógica empresarial en beneficio de la política. La reforma tenía que ser funcional para el desarrollo en sentido liberal de las regiones débiles, mientras en sentido inverso, de acuerdo con las esperanzas de la izquierda dossettiana, el objetivo fundamental de la reforma tenía que ser la lucha contra el latifundio a través de la descomposición de la gran propiedad de la tierra. Según escribió La Pira, la reforma agraria tendría que responder a las necesidades de la gente pobre y conferirle por fin el estatus de propietarios; o también, según sustentaron muchos exponentes del mundo laico-socialista, reconocerles a los campesinos pobres del Sur los derechos elementales de justicia social a través de un control directo sobre la propiedad territorial. Los meridionalistas cercanos a la SVIMEZ y al INEA interpretaron la reforma agraria como el presupuesto de la industrialización del Sur y confiaron a la política de redistribución de la tierra una función de apoyo al desarrollo.

El Partido Liberal y una parte de la DC se alinearon con los terratenientes del Sur y trataron de impedir la aprobación de la ley. El diputado democristiano Carmine de Martino, procedente del distrito de Salerno y típico exponente del transformismo meridional, presentó en diciembre un proyecto de ley alternativo al de Segni que iba en contra de la ley de reforma y llevaba la firma de un gran número de diputados meridionales. El 12 de enero de 1950, De Gasperi abrió oficialmente la crisis de gobierno cuya solución llegó en pocos días, el 27 del mismo mes: el nuevo Gabinete centrista siempre tuvo el respaldo de una mayoría cuatripartita aunque el Partido Liberal no entró en el Gobierno. El 31 de enero, De Gasperi, en el discurso programático de su sexto Gobierno, anunció la intención de realizar una política de inversiones públicas para el desarrollo del Sur (Zoppi, 2004). Centró su discurso en el saneamiento y las transformaciones de la agricultura meridional y, al mismo tiempo, se alineó con la línea industrial de la SVIMEZ, al establecer la Caja para el Mezzogiorno (Gigliobianco, 2006: 237-249).

En el parlamento, los enemigos de la política agraria y meridionalista fueron, por un lado, las personas cercanas a los intereses de los terratenientes y todos los que, por razones diferentes, sustentaban una concepción abstracta del libre mercado, y por otro lado la mayoría de las fuerzas de izquierda (comunistas y socialistas) que se alejaron de las formaciones socialdemócratas europeas, sacrificando los intereses del Sur de Italia (Grieco, 1950 y 1953). En febrero, Medici presentó el texto definitivo de la Ley Sila al Senado, contribuyendo no poco a mantener vivo el diálogo con el jefe del Estado. Defendió la requisita de fincas y la lucha contra los barones para alcanzar el objetivo social de otorgar la tierra a los campesinos, superando la moción de los comunistas Grieco y Spezzano. Se inspiró en Maquiavelo para sustentar que «cuando los Gobiernos se vean obligados a ser crueles, tendrán que serlo rápidamente, porque solamente así se pueden conseguir los objetivos sin hacer inútilmente padecer quien espera. Por lo tanto, espero que a esta ley so-

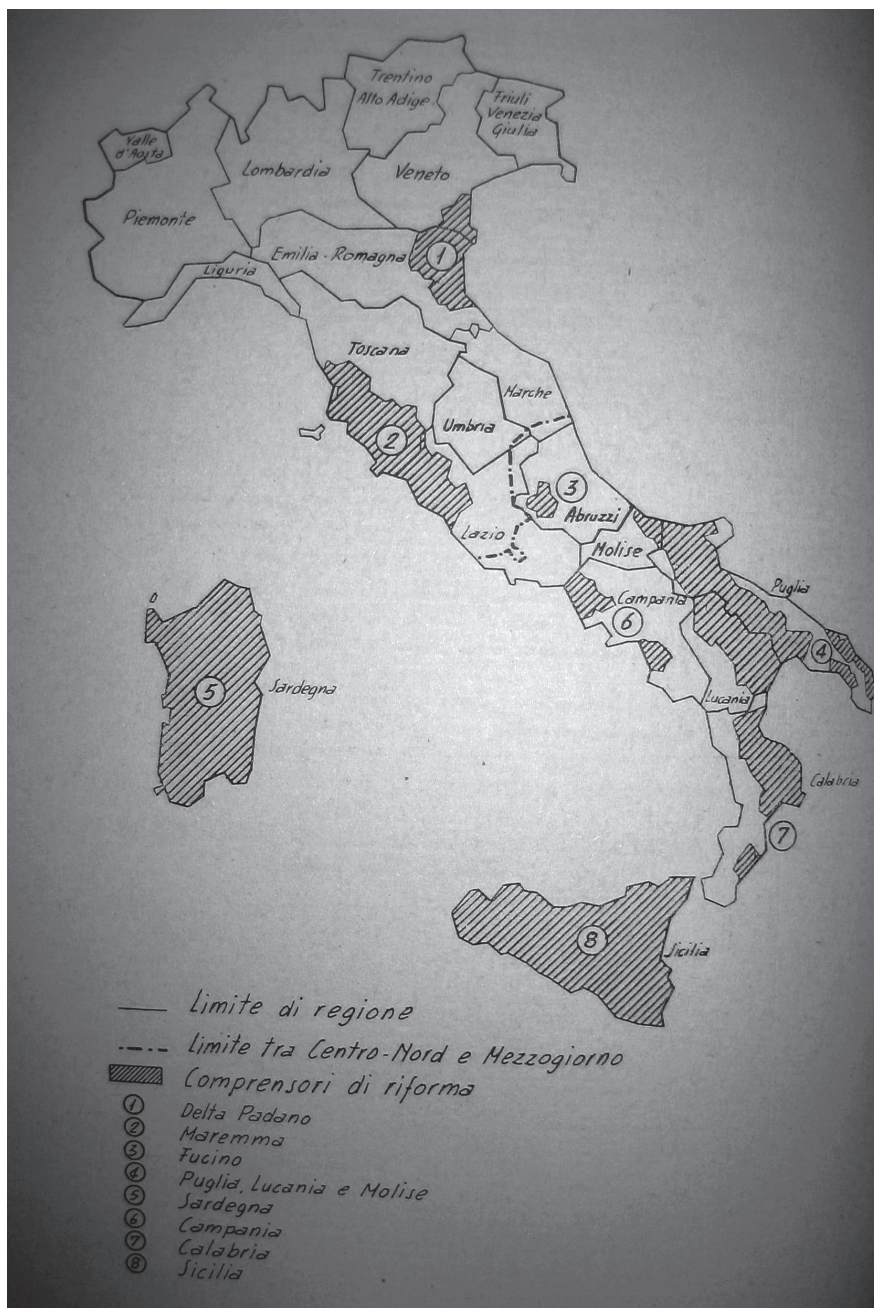
bre la reforma territorial silano-jonica enseguida sigan las leyes para otros distritos parecidos, porque en un País de alta civilización como es el nuestro, la ley tiene que ser igual para todos» (Medici, 2002:187).

El 12 de mayo de 1950 el parlamento aprobó la Ley Sila con la que empezó la reforma agraria en Italia; ésta también inspiró la Ley abreviada del 28 de julio, que extendía la aplicación a otras regiones de Italia meridional. Por fin, en diciembre, el consejo regional de Sicilia, que era una región autónoma, votó la misma ley para su territorio. La legislación aprobada venía a situarse en un punto intermedio entre la perspectiva productivista de Rossi-Doria y Mazzocchi-Alemanni y las propuestas de tipo político y social, con resultados, en parte contradictorios, respecto a los criterios de expropiación y delimitación de los distritos¹³. Se rechazó la solicitud de aplicar la reforma en todo el territorio nacional, pero se incluyeron zonas en las que predominaba la agricultura intensiva. En particular, la decisión de incluir la zona del Delta padano y parte de la Maremma no seguía la propuesta del INEA. Para solucionar este problema, Segni nombró a Medici presidente del Ente de Reforma de la Maremma y del Fucino. Un problema añadido concernía el criterio de expropiación. En Calabria, la Ley estableció un límite de la propiedad: se decretó la expropiación inmediata para las fincas superiores a 300 hectáreas. Tal opción respondió a las presiones políticas y sociales, que deseaban una aplicación inmediata. Por el contrario, en las dos leyes siguientes este límite se eliminó y fue sustituido por el criterio más racional de la eficiencia de las fincas.

La aplicación fue confiada a unos organismos que operaban a nivel regional, creados *ex-novo* o preexistentes, a los que se añadieron «secciones especiales», según un modelo que reflejaba la historia del saneamiento integral. Los organismos de reforma contaban con una amplia autonomía en la gestión y aplicación de la Ley, en coherencia con el anti-centralismo de la reforma. Desde un punto de vista institucional, el proyecto hundía sus raíces en la historia del saneamiento integral. Tuvo una génesis empírica, con organismos diferenciados según las realidades económicas y sociales y la historia de la colonización interna. Las instituciones encargadas de aplicar la reforma fueron dotadas de una naturaleza público-privada, tenían una estructura parecida a la de una empresa, se hallaban descentralizadas en el territorio aunque la Dirección general del Saneamiento y la Colonización, dependiente del Ministerio de Agricultura, ejercía su control sobre ellas. La or-

13. Se definieron ocho distritos que ocupaban una superficie total de 8,6 millones de hectáreas, correspondiente, más o menos, al 28% de la superficie nacional: Delta padano, Maremma de la Toscana y el Lacio, Fucino, Campania (meseta de Vulture-Garigliano y meseta de Sele), Puglia-Lucania-Molise, Calabria (territorios silano-jonicos y zona de Caulonia), Cerdeña y Sicilia. (Fotografía 1 - Fuente Barbero, 1960).

FOTOGRAFÍA 1



Fuente: Barbero (1960).

ganización interior tenía su origen en la experiencia positiva de la ONC: cada «ente» se estructuró en servicios centrales y, a nivel periférico, se articuló en «centros» para cada unidad de colonización y en *aziende* (haciendas pero también empresas) con una superficie de tierra que variaba de mil a cinco mil hectáreas. Cada centro desempeñaba la función de coordinación de las actividades de las *aziende* y de los planes de colonización. Las *aziende* se encargaban de las normas de transformación territorial y de la asistencia técnica a los asentados. Formalmente los entes y las secciones especiales disponían de cierta autonomía, pero en realidad estaban sometidas a normas burocráticas que favorecerían la injerencia de los partidos en las instituciones y del poder central. Las secciones especiales y los entes tenían una gestión autónoma y eran administrados por un presidente y un consejo de administración integrado por 14 miembros: cinco en representación de los ministerios de Agricultura, de Hacienda, del Tesoro, de las Obras públicas y de la Seguridad social; cinco presidentes de cooperativas y cinco expertos en reforma agraria. El cargo de presidente del consejo de administración tenía una duración de tres años y el presidente designado por decreto, a petición del ministro de Agricultura, oído el Consejo de ministros. La única excepción era Sicilia, donde la región, que disponía de poderes especiales, controlaba la reforma, aunque la dinámica y los problemas de funcionamiento eran muy parecidos.

La OVS controlaba un territorio de 503.779 hectáreas, comprendía 55 municipios en la provincia de Catanzaro y 47 en la provincia de Cosenza; además, en 1951, incorporó una Sección Especial para la reforma agraria en el distrito de Caulonia (Reggio Calabria) con un territorio de 41.600 hectáreas y 12 ayuntamientos. Con la Ley abreviada nacieron varios organismos: el Ente para la Colonización del Delta Padano (1951), con un territorio aproximadamente de 260.000 hectáreas que comprendía municipios en las provincias de Venecia, Rovigo, Ferrara y el municipio de Rávena; el Ente para la Colonización de la Maremma Tosco-Laziale y del Fucino (1951), que comprendía Grosseto y parte de Siena, Livorno, Roma y Viterbo y también la llanura del Fucino, en la provincia de L'Aquila; el Ente para la Valorización del Fucino, creado en 1954, que anteriormente formaba parte del Ente para la Maremma; y finalmente el Ente para la Transformación Inmobiliaria y Agraria en Cerdeña, que comprendía toda la isla a excepción de la zona del Flumendosa, administrada por otro ente. A estas instituciones, hay que añadir las secciones especiales asociadas a la ONC, que actuaban en la Meseta del Sele y el Volturno, en Campania, el Ente para el Desarrollo del Riego y la Transformación Territorial en Puglia y Lucania (1947), que comprendía los territorios de las provincias de Puglia y Basilicata (Matera y Potenza), y también una prolongación en la provincia de Campobasso¹⁴. Y, finalmente, estaba el Ente Autónomo

14. Sobre la historia de este Ente, disponemos de una reconstrucción filológica. Véase De Leo (2008).

Flumendosa que ya existía desde 1946, con un pequeño territorio que comprendía 25 municipios de la provincia de Cagliari. Sicilia, región autónoma desde 1946 con competencias en la agricultura, creó un ente bajo su directa dependencia. Recobró los programas elaborados por el Ente de Colonización del Latifundio de Mazzocchi-Alemanni y su orientación se siguió en la reforma agraria en Sicilia. La Ley de la Región Sicilia instituyó el Ente para la Reforma Agraria Siciliana que tenía competencias directas en toda la isla y que otorgó una importancia diferencial a la cuestión de los pueblos de colonización. Además de la ONC y los consorcios de saneamiento, también cooperaron con los entes de reforma la Caja para el Mezzogiorno y varias iniciativas financiadas con las ayudas ERP, como el programa urbanístico Unrra-Casas, la Campaña Antimalarica con uso de DDT y el plan para la lucha contra el analfabetismo, del que se encargó la Unión Nacional para la Lucha contra el Analfabetismo. También el Ministerio de Agricultura y el de las Obras públicas, el Banco de Italia y otras instituciones económicas colaboraron con los nuevos entes. La Delegación italiana del ECA¹⁵ participó con el INEA en el proyecto de dar asistencia técnica a los campesinos asentados y formar a los especialistas, utilizando los instrumentos didácticos de la sección de propaganda del plan Marshall (USIS).

La política agraria fue puesta al servicio del objetivo del desarrollo industrial. El 10 de agosto de 1950, el Parlamento votó la institución de la Caja para el Mezzogiorno, organismo fundado en el modelo de la ONC que desempeñó un papel importante en la gestión directa de los fondos para el desarrollo industrial del Sur de Italia. La Caja para el Mezzogiorno cooperó con la política de colonización interior y la reforma agraria, realizó obras de saneamiento y riego e infraestructuras civiles y de viviendas. La legislación rural era el primer paso de un ambicioso diseño para superar la divergencia entre el Norte y el Sur, reconocida como un límite estructural del desarrollo italiano. El vínculo entre la reforma agraria y la política de industrialización se reforzó con el nombramiento de Mazzocchi-Alemanni como consejero de la Caja (1952). En esta segunda fase del centrismo, también se solucionó la cuestión de la política energética con el establecimiento del Ente Nacional de Hidrocarburos (ENI), dirigido por Enrico Mattei. Y por fin, en 1954, el ministro del Presupuesto, Ezio Vanoni, promovió un plan de programación económica para el Mezzogiorno, cuya orientación se parecía mucho a la de 1950. Este momento de discusión teórica todavía pasó por el protagonismo de la cultura del saneamiento integral, con los planes regionales para Campania, Calabria y Cerdeña.

15. La ECA (Economic Cooperation Administration) se encargó de la aplicación del plan Marshall y, en particular, favoreció el uso de los fondos ERP (Economic Recovery Program).

En esencia el Gobierno hizo suya la reforma agraria del INEA, pero sin desatender las aspiraciones políticas de la izquierda católica. Esta síntesis engendraría conflictos con consecuencias negativas, sobre todo tras desaparecer De Gasperi de la escena política, cuestión sobre la que volveremos más adelante. La prensa del bloque atlántico dedicó amplio espacio y atención a la reforma y representaron el Sur italiano como un mundo en desarrollo, núcleo de una experiencia de democratización que se contraponía al modelo soviético. En esa tarea participaron intelectuales, escritores, periodistas y técnicos inclinados a las posiciones pro-occidentales, en sintonía con la orientación de la Asociación para la Libertad de la Cultura.

5. LAS CONSECUENCIAS DE LA REFORMA AGRARIA Y LA PERSISTENCIA DE LA CUESTIÓN MERIDIONAL

A principios de los cincuenta y sesenta, hubo una tentativa de internacionalización del modelo de reforma agraria adoptado en Italia, en el ámbito de la estrategia de la Guerra Fría. Es una página de la historia que todavía ha de ser reconstruida. La experiencia italiana sirvió de ensayo para las políticas de otros estados mayoritariamente rurales del bloque occidental. Hubo varias tentativas en los países de Latinoamérica con resultados decepcionantes ya que no se tenían en cuenta las diferencias históricas y medioambientales. Más complejo es el juicio acerca de la adopción del modelo italiano en los países del área euro-mediterránea, en particular, España. El trinomio colonización-saneamiento-reforma agraria se volvió a proponer para este país porque había relaciones culturales muy antiguas y una cooperación económica que se había reanudado en la posguerra. Los economistas agrarios italianos fueron empleados como asesores económicos en la preparación de la reforma agraria en España. Según las intenciones de los expertos italianos, la política rural tendría que favorecer una transición a la democracia, además de llevar a una mejora de las condiciones de vida en los campos. La política internacional de las Naciones Unidas veía en la superación del sistema latifundista un antídoto contra el riesgo de que se instaurase un régimen socialista o comunista¹⁶.

Algunos expertos de la Administración española cooperaron con los italianos en la tentativa de aplicar la reforma agraria en una dictadura. En realidad, frente a las expectativas de los expertos de la ONU, la política franquista fundió los elementos innovadores en un programa conservador (Gómez Benito, 1995). El fracaso de una estrategia análoga

16. En este cuadro se sitúa la decisión de la FAO, en colaboración con el INEA, de promover una investigación sobre los resultados de la reforma agraria en Italia para que se conociera la experiencia italiana a nivel internacional (BARBERO, 1960).

se puso de manifiesto en Portugal y en diversos países de Latinoamérica, que presentaban una estructura agraria muy atrasada. En abril de 1951 se envió al ingeniero agrónomo Emilio Gómez Ayau a Italia para que estudiara la aplicación de la reforma agraria y transfiriese el conocimiento adquirido a la realidad ibérica. Gómez Ayau se hizo amigo y colaborador de Bandini y Mazzocchi-Alemanni. En un escrito de 1968, subrayó el significado de su estancia en Italia, etapa fundamental de su biografía intelectual. Casi llegó a considerar su paso por Italia como un viaje de formación, como el *grand tour* que efectuaban los jóvenes de la aristocracia europea en la Edad Moderna. El paisaje artístico que atraía a los viajeros del pasado, se había visto sustituido por un paisaje social, en cuyo centro estaba la condición humana de los campesinos. Ayau escribe:

Y aún quiero recordarlo [se refiere a Mazzocchi-Alemanni], por última vez, en el momento en que, a su lado, desde el monte Circeo, vi desplegarse delante de mis ojos todo el Agro Pontino redimido, el campo –que tiempo ha era marisma– labrado y lleno de vida y de casas, que había convertido en realidad el viejo sueño de Garibaldi. Hacía un buen día... yo me encontraba en un mirador, desde el que la vista podía recorrer sin obstáculos el vasto y desierto campo romano. Pero milagro... en un instante, en lugar de los mortales pantanos pontinos, se presentaban ante mis ojos magníficos campos cultivados, que me recordaban el fértil y bien labrado valle del Po, con su vegetación envolvente. En lugar del desierto, graciosas granjas con huertos verdemales y arboledas llenas de toda especie de fruta, llanuras inmensas cubiertas de cereal color oro. Y lo que más llamaba mi atención, en mi estado de admiración, era el hormigueo de la gente, ocupada en los muchos trabajos del campo¹⁷.

También el historiador inglés Toynbee a principios de los años sesenta se fue a Italia a estudiar y llegó hasta el Sur, donde visitó los yacimientos arqueológicos de la Magna Grecia y los pueblos en los que se había puesto en marcha la reforma agraria. El espíritu que lo animaba era el de una crítica de las categorías del positivismo de la edad victoriana. Rossi-Doria lo acompañó en Calabria. En su monumental obra sobre la civilización del Mediterráneo incluyó un capítulo sobre los efectos de la reforma (Toynbee, 1965). Allí confirmó su hipótesis: igual que los colonos griegos sanearon los territorios y domesticaron la naturaleza salvaje, también el Estado italiano había alcanzado el mismo resultado con la política de nacionalización y cohesión regional. Según Toynbee el sistema del latifundio se había introducido en el Sur de Italia en el siglo II a.C., a causa de las Gue-

17. El texto es una traducción del español al italiano hecha por la familia y se encuentra en: Archivo personal Manlio Rossi-Doria, Correspondencia a. m., f. 16. No hemos podido acceder al original en castellano por lo que este párrafo es una traducción de la traducción italiana [N. del T.].

rras Púnicas de Aníbal, y sobrevivió hasta la mitad del siglo xx. La colonización y la reforma agraria habían llevado la civilización al Sur de Italia. Una idea, ésta, que no consideraba el latifundio como hecho de clase, sino como el resultado de causas accidentales, como por ejemplo la guerra. Esta explicación monocausal no resuelve el problema de la persistencia del latifundio y no basta para explicar la difusión del latifundismo en otras regiones y en otros contextos. Además en sus palabras se esconde una visión evolucionista, al considerar una secuencia automática la superación del latifundio y la llegada de la civilización. El mérito de la periodización de Tonybee esta en cualquier caso en la visión de la reforma agraria en los tiempos largos e incluso larguísimos de la historia de la relación entre el hombre y el espacio en el Mediterráneo.

A mediados de los años cincuenta, Giuseppe Barbero dio una valoración positiva de los resultados económicos alcanzados por la reforma en términos de crecimiento de la eficiencia de las explotaciones agrícolas (1960)¹⁸. El gasto financiero en la colonización interior del Sur fue ingente, sobre todo si se tenía en cuenta la política de gasto público general. En el trienio 1950-53, el gobierno italiano dedicó al saneamiento los 70.000 millones de liras que Rossi-Doria había solicitado, de los que 190 millones sirvieron para la reforma agraria (Barbero, 1960: 41). Los mejores frutos de la Ley de Reforma han de situarse en el fin definitivo del sistema del latifundio, en el cumplimiento de los programas de colonización interior y saneamiento integral y en la experimentación de un acercamiento democrático a la planificación mediante la participación popular¹⁹. El objetivo de la redistribución de la tierra también se apoyó en la Ley sobre la Formación de la propiedad campesina, aprobada en la primera posguerra y restablecida en febrero de 1948 sin modificaciones sustanciales. La Ley sólo definía un programa general y dejaba a los entes la posibilidad de seguir cursos diferentes, ajustando la ley a sus realidades regionales. La tarea de los entes fue la de aplicar la Ley de Expropiación, salvo en la zona de Sila, sancionado a los propietarios absentistas. Los terratenientes recibieron una indemnización en bonos del Estado con un rendimiento fijo del 5% y amortizables a los 25 años. La expropiación de las tierras se simplificó: bastaba un simple decreto, frente al que las posibilidades de recurso administrativo se limitaron. La ONC y los entes se empeñaron en completar las obras de saneamiento y transformación territorial y asentar en sus tierras a los campesinos en tres años. Además de una parcela básica, las familias también recibieron un granja con una casa. A cambio, los asentados se vieron obligados a man-

18. Solucionó la falta de datos estadísticos utilizando las encuestas como instrumento de investigación y consideró la reforma agraria como la base de las políticas de crecimiento.

19. Este trabajo ha engendrado una original escuela de ciencias sociales y políticas, en la que se vuelven a encontrar las investigaciones del poeta-sociólogo Rocco Scotellaro o las relativas al mundo mágico de Ernesto De Martino, (MARSELLI, 1990); y es también premisa a la fundación, en 1959, del Instituto Nacional de Sociología Rural (BARBERIS, 1965).

tener indivisa la propiedad, ejecutar las inversiones técnicas para aumentar la productividad y sumarse a una organización cooperativa. La Ley quería promover el nacimiento de una comunidad social y empezaba un programa integrado y complejo de colonización democrática (Instituto Nacional de Sociología Rural, 1979).

En el Cuadro 1 se señalan los datos relativos a las superficies expropiadas u adquiridas por los entes, subdivididas por distrito.

CUADRO 1
Superficies afectadas por la reforma agraria en Italia
de 1950 por regiones (has)

Delta padano	44.551
Marisma toscana y del Lacio	180.741
Fucino	15.977
Campania	16.398
Puglia, Lucania, Molise	200.867
Sila y Caulonia (Calabria)	86.012
Cerdeña	100.674
Sicilia	115.271
Total	760.491

Fuente: Badini (1963: 215).

Paralelamente la OVS repartió 75.000 hectáreas entre 12.000 familias. En conjunto, fueron expropiadas bastante más de 700.000 hectáreas, a las que hay añadir el fenómeno inducido por el cambio de la propiedad y las nuevas inversiones en la tierra. En este último sentido, desempeñó un papel significativo la Ley para la Formación de la pequeña propiedad campesina que afectó a 900.000 hectáreas en diez años.

Las obras de transformación del paisaje rural meridional fueron ingentes: hay documentación sobre las obras hidráulicas y las intervenciones de construcción privada y civil que culminaron en la fundación de numerosos poblados de colonización (*borghi rurali*)²⁰. Pero estos resultados positivos se desvanecen al medir la eficiencia de las explotaciones. En este terreno, se observan diferencias interregionales e intrarregionales relevantes, entre las áreas dinámicas de la llanura y las más pobres de la montaña. El dato más evidente se refiere a la extensión de las explotaciones agrícolas en las zonas de la re-

20. A mediados de los años cincuenta, se edificaron en total 123 poblados rurales, 8 en el Delta Padano, 20 en la Maremma, 50 en la circunscripción de Puglia-Lucania-Basilicata, 12 en Calabria, 10 en Cerdeña y 13 en Sicilia (BARBERO, 1960: 47).

forma. A pesar de los esfuerzos, aún prevalecía, especialmente en el Mezzogiorno, la presencia de la pequeña propiedad campesina y los aumentos de la productividad y de las rentas individuales y familiares de los colonos fueron escasos²¹.

Un juicio completo sobre la eficacia de la política de aquellos años nos induce hoy a tener mayor cautela: la superación del sistema del latifundio no ha llevado a la fundación de una democracia abierta. La razón principal de crítica a la ley estriba en que favoreció la aparición y consolidación de una clase de burócratas y del poder de los partidos políticos, en perjuicio del proyecto de otorgar protagonismo a los meridionales en la vida nacional. En los años cincuenta, se impuso la hegemonía democristiana, el partido de gobierno, en el mundo de los agricultores, gracias a las mutualidades de cultivadores directos y a una política capilar de apoyo a la organización de la propiedad campesina. Los representantes de la cultura salveminiiana fueron marginados o excluidos de las decisiones de la política sobre la intervención en Sur. Rossi-Doria denunció la formación de grupos de interés en la gestión de los gastos y asistencia al desarrollo, escribió sobre los Entes estatales y paraestatales, sobre la Federconsorzi y la gestión de los almacenamientos y sobre el papel privilegiado de la Coldiretti de Bononi, etc... Mazzocchi-Alemanni puso en tela de juicio la vocación asistencial del Estado, efectuada por medio de sus servicios, que estaba causando una dispersión de energías y recursos (Mazzocchi-Alemanni, 1955: 61-64). Se manifestaron, acentuándose, los elementos patológicos de un modelo de Estado paternalista. Por eso, de las cenizas de la sociedad del latifundio surgió el sistema clientelar moderno. Es un problema que se manifestó claramente a mediados de los sesenta y setenta con el nacimiento de una democracia del consumo de masas.

A diferencia del proyecto originario de Rossi-Doria y Medici, el texto de ley presentaba señales evidentes de retroceso, fruto del compromiso parlamentario. La gran debilidad de la ley residía en establecer un límite a la propiedad privada, en contradicción con el criterio productivo. En muchas comarcas de montaña y piedemonte del Sur, la Ley no debería haber fraccionado sino concentrado la propiedad fragmentada para combatir el «latifundio campesino»²². El segundo error fue el de aplicar la Ley en aquellas zonas del

21. Las explotaciones hasta 0,50 hectáreas antes de la reforma eran 5.135.851 y ocupaban 874.989 hectáreas, mientras que en 1955 aumentaron a 5.285.911, con 945.071 hectáreas (Barbero, 1960: 70). Este dato resultaba mucho más claro dentro de cada distrito: en el Delta padano las explotaciones con 5 hectáreas tenían una menor incidencia en relación a las explotaciones desplazadas en las zonas interiores del Sur (BARBERO, 1960: 73).

22. Medici intentó combatir, aunque sin éxito, la tendencia a la fragmentación de la propiedad inmobiliaria, promoviendo un proyecto de ley en el período en que fue ministro de la Agricultura (1954-1955). Sin embargo, fue la DC –el partido al que él se había adherido– la que contrastó su proyecto. Sobre este argumento, véase: MEDICI, SORBI y CASTROTARO (1962).

país donde no había un sistema de gestión latifundista, como en es el caso de la Baja Padania. Una tercera equivocación nació de limitar las actuaciones a la redistribución territorial, sin tocar los contratos agrarios.

Para emitir una valoración equilibrada de los resultados alcanzados, hace falta presentar una desagregación de datos en las zonas agrícolas específicas de montaña, piedemonte y llanura. En efecto, los resultados más alentadores se alcanzaron en las áreas susceptibles de crecimiento, en particular en las zonas de regadío. En estas zonas, la planificación integral, la colonización rural y la lucha contra el analfabetismo llevaron a un resultado doble: la instauración de un sistema de gestión empresarial y la plena ocupación campesina. Estos resultados se concentraron en las regiones agrarias en las que, de acuerdo con los datos del catastro y la investigación del INEA sobre la distribución de la propiedad inmobiliaria de 1947, en los años treinta se había llevado a cabo el saneamiento integral. Es lo que ocurrió, por ejemplo, en la Maremma, en la meseta de Sibari de la provincia de Cosenza y en el distrito de Scansano Jonico, en provincia de Matera. En los demás casos, hubo un conflicto difícil de solucionar entre la línea del INEA y el «hambre de tierra» de los campesinos. Esta contradicción fue particularmente evidente en las zonas ricas y dinámicas de la Llanura Padana, donde la reforma agraria trastocó el funcionamiento del sistema de gestión racional y sólo trajo ventajas temporales desde el punto de vista social. El caso más emblemático fue el desmembramiento de la Sociedad para el Saneamiento de Ferrara, sociedad del grupo IRI cotizada en Bolsa. El círculo causal establecido entre el paro estructural y la explotación del suelo sólo podía romperse al reducirse la presión humana en los campos y reanudarse la emigración.

Tras 1951, en los entes de reforma agraria se desató una batalla entre los dirigentes de la reforma y los líderes políticos locales por el control de la política agraria. Desde mediados de los cincuenta, alrededor de la gestión democristiana de los entes de la reforma, se consolidó un nuevo sistema clientelar que favoreció la industria monopolística contra los intereses de los productores agrícolas y los ciudadanos. El símbolo de este modelo fue la Federconsorzi, institución que regulaba el intercambio entre agricultura y industria y que estaba sometida al control de la Coldiretti, cuyo jefe era Paolo Bonomi. El PCI, junto con los socialistas, se alineó en la oposición sin dar una perspectiva realista de cambio de la política. En este período, su peso electoral bajó un poco en las zonas de la reforma agraria en beneficio de los partidos moderados, aunque siguió teniendo cierta importancia, confirmándose como el principal partido de izquierda en el Sur. Los entes de reforma sobrevivieron hasta el principio de los sesenta, aunque a mediados de los cincuenta empezaron a perder de vista su objetivo originario; en 1962, el Gobierno decidió transformarlos en organismos para el desarrollo agrícola y emplearlos para solucionar el problema de la planificación regional y el crecimiento de una sociedad del bienestar.

6. EPÍLOGO Y CONCLUSIONES

La reforma agraria no consiguió en definitiva el objetivo de imponer un cambio definitivo en las reglas de la convivencia civil y en la relación entre el Estado y la sociedad. Eso es lo que se desprende del análisis, si se desplaza el foco de atención de la destrucción del latifundio a la génesis de una sociedad de consumo. En la década de los cincuenta, la divergencia entre el Norte y el Sur de Italia se acrecentó en valores absolutos. En 1958, en las regiones centro-septentrionales la renta bruta per cápita ascendía a 528.000 liras y había aumentado 167.000 desde el fin de la guerra; mientras que en el Sur, las magnitudes respectivas eran 320.000 y 96.000. Italia entró en la sociedad de la abundancia y pasó a plantearse la cuestión de la adecuación de la política para el Sur, en las nuevas condiciones económicas y sociales. Fue entonces cuando el Gobierno decidió abandonar la línea de saneamiento-desarrollo, incorporada a la planificación regional, y prevaleció la ilusión de que la política económica podía desarrollarse prescindiendo del conocimiento de la historia y la geografía de las áreas afectadas. Tanto el liberal Einaudi como el socialista Rossi-Doria lucharon contra el abandono de la orientación salveminiana anti-centralista y federalista del saneamiento integral.

La conclusión a la que hemos llegado nos permite refutar la hipótesis de que la reforma agraria pueda ser explicada a través de las categorías ideológicas de la segunda posguerra; tampoco nos satisface plenamente la tesis de que se trató de un proceso técnico, cuya dinámica prescindió de la política. El programa de colonización empezó a mediados del siglo XVIII, pero sólo en el siglo XX se plasmó en una intervención resuelta en el Mezzogiorno. La reforma agraria asoció en un único programa las ideas de civilización y democratización: la fundación del Estado italiano y la cohesión social. El programa de colonización del latifundio empezó después de la Gran Guerra con el saneamiento integral para luego transformarse en la segunda posguerra en el primer acto en Europa de una política para las «zonas deprimidas». Con la colonización interior nació un nuevo paisaje social, se reconoció concretamente el derecho a la ciudadanía de los campesinos y se estableció el límite entre la cultura y la naturaleza salvaje. El origen de esta historia está en las nuevas ciudades y los poblados rurales que adquirieron una función de *polis* en diferentes contextos políticos. Este diseño agronómico y urbanístico, técnico y político presentaba tendencias federalistas y meridionalistas a la vez.

En nuestro días, el panorama social y antropológico del Mezzogiorno se ha transformado radicalmente respecto al de los años cincuenta. En un década, de 1950 a 1960, se llegó a la disolución del mundo rural, que hasta entonces había funcionado, y empezó un proceso acelerado de modernización. Ya no hay una estructura social homogénea por faltar una base campesina; sin embargo, la cuestión meridional aún domina el escenario, en

tendiéndose esta vez como crisis de la política y de los organismos intermedios imprescindibles para el funcionamiento de la democracia liberal. Dicho de otra manera, nos parece que la reforma agraria y la política meridionalista han alcanzado su objetivo de infligir un golpe mortal al mundo económico y social que se fundaba en el latifundio, pero que se ha desvanecido la esperanza de que la política emprendida en 1950 consiguiese dotar al Sur de un modelo de desarrollo autónomo y de democracia liberal. La validez del paradigma dicotómico atraso/civilización, fundamento de la teoría del desarrollo y de la aplicación del pensamiento keynesiano para las áreas deprimidas, ha sido desmentida. En el Mezzogiorno se ha desarrollado una democracia especial, en la que los partidos políticos han desempeñado el rol de mediadores entre el Estado y los intereses sobre el territorio.

El antropólogo inglés John Davis resumió en una obra los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en el Mezzogiorno durante los años cincuenta e identificó los rasgos comunes de una cultura rural mediterránea (Davis, 1980). Este filón de investigaciones tiene unos límites ya que utiliza categorías y conceptos, derivados del método funcionalista y evolucionista, inaplicables a una sociedad de consumo bien integrada en el mundo occidental como la de Italia del Sur. El problema meridional ha sido analizado con mayor éxito en el ámbito politológico, estimulando interesantes investigaciones acerca de la definición de un paradigma de «democracia mediterránea» con caracteres especiales (Galasso, 2003).

Con respecto a la cuestión del Mezzogiorno se han abierto dos grandes tendencias en el panorama político italiano. Una tiende a apostar por la continuidad de la política de ayuda a las zonas deprimidas, retomando la idea originaria del meridionalismo de los cincuenta y aunque propone que se corrijan los errores cometidos, no renuncia al programa del *Risorgimento* de una política de cohesión nacional. Una segunda tendencia, articulada por la Liga Norte a partir de los ochenta pero compartida también por otras fuerzas políticas de derecha e izquierda, considera el gasto en beneficio del Sur como un coste intolerable e improductivo, incluso dañino para los intereses generales. Resulta claro que en este contexto, a diferencia de lo que ocurría en la segunda posguerra, proponer medidas para solucionar la cuestión meridional se ha vuelto mucho más difícil.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a Cristóbal Gómez Benito –con quien estoy trabajando en un proyecto sobre la colonización interior en el área euromediterránea– al director y a los evaluadores anónimos de *Historia Agraria* sus extremadamente útiles observaciones a las versiones anteriores de este artículo. La investigación que le ha servido de base ha sido finan-

ciada por la Associazione Nazionale per gli Interessi del Mezzogiorno d'Italia (Roma, Italia) y la Universidad de Teramo.

REFERENCIAS

- ASSANTE, F. (2007): «Basilicata 1904. Il mito della colonizzazione interna», en DE LORENZO, R. (ed.), *Storia e misura. Indicatori sociali ed economici nel Mezzogiorno d'Italia (secoli XVIII-XX)*, Milán, Angeli.
- AZIMONTI, E. (1929): *La colonizzazione in Basilicata*, Roma, tip. Del Senato.
- BANDINI, M. (1963): *Cento anni di storia agraria italiana*, Roma, Edizioni Cinque Lune.
- BARBERIS, C. (1965): *Sociologia rurale*, Bologna, Edagricole.
- BARBERO, G. (1960): *Riforma agraria italiana. Risultati e prospettive*, Milán, Giuffrè.
- BARBERO, G. (2003): «Un istituzione culturale: l'INEA», en DI SANDRO, G. y MONTI, A. (eds.), *Competenza e politica. Economisti e tecnici agrari in Italia tra Otto e Novecento*, Bologna, Il Mulino, pp. 183-209.
- BERNARDI, E. (2006): *La riforma agraria in Italia e gli Stati Uniti*, Bologna, Il Mulino.
- BEVILACQUA, P. (1993): *Breve storia dell'Italia meridionale dall'Ottocento ad oggi*, Roma, Donzelli.
- BEVILACQUA, P. y ROSSI-DORIA, M. (eds.) (1984): *Le bonifiche in Italia dal '700 ad oggi*, Roma-Bari, Laterza.
- BRAUDEL, F. (1985): *La Méditerranée, l'espace et l'histoire*, Paris, Flammarion.
- CAMPUS, M. (2008): *L'Italia, gli Stati Uniti e il piano Marshall, 1947-1951*, Roma, Laterza.
- CAPROTTI, F. (2007): *Mussolini's Cities. Internal Colonialism in Italy 1930-1939*, Youngton, Cambria Press.
- CASSA PER IL MEZZOGIORNO (1962): *Dodici anni. 1950-1962*, vol. *Atlante*, Bari, Laterza.
- CIASCA, R. (1928): *Storia delle bonifiche del Regno di Napoli*, Bari, Laterza.
- CRAVERI, P. (2006): *De Gasperi*, Bologna, Il Mulino.
- DAVIS, J. (1980): *Antropologia delle società mediterranee. Un'analisi comparata*, Turin, Rosenberg and Sellier.
- DE LEO, R. (2008): *Riforma agraria e politiche di sviluppo. L'esperienza in Puglia, Lucania e Molise (1951-1976)*, La Martella-Matera, Antezza.
- DE MAURO, T. (2005): *Storia linguistica dell'Italia unita*, Roma-Bari, Laterza.
- DEL PERO, M. (2001): *L'alleanza scomoda. Gli Usa e la Dc negli anni del centrismo (1948-1955)*, Roma, Carocci.
- DI SANDRO, G. y MONTI, A. (eds.) (2003): *Competenze e politica. Economisti e tecnici agrari in Italia tra Otto e Novecento*, Bologna, Il Mulino.

- FORSTER, K. y GHIRARDO, D. (1985): «I modelli delle città di fondazione in epoca fascista», en DE SATA, C. (ed.), *Insedimenti e territorio*, 8, Turín, Einaudi, pp. 629-674.
- FRANZINELLI, M. y MAGNANI, M. (2009): *Beneduce: il finanziere di Mussolini*, Milán, Mondadori.
- GALASSO, G. (2003): «Stato nazionale e democrazia latina: il modello italiano», en CIOCCA, P. y TONIOLO, G. (eds.), *Storia economica d'Italia*, Roma-Bari, Laterza, pp. 327-389.
- GIGLIOBIANCO, A. (2006): *Banca d'Italia e classe dirigente; cento anni di storia*, Roma, Donzelli.
- GINSBORG, P. (2010): *Storia d'Italia dal dopoguerra ad oggi*, Turín, Einaudi.
- GÓMEZ BENITO, C. (1995): *Políticos, burócratas y expertos. Un estudio de la política agraria y la sociología rural en España (1936-1959)*, Madrid, Siglo XXI.
- GRIECO, R. (1950): *Problemi di politica agraria*, Roma, Edizioni di Cultura sociale.
- GRIECO, R. (1953): *Lotte per la terra*, Roma, Editori Riuniti.
- ISTITUTO NAZIONALE DI SOCIOLOGIA RURALE (1979): *La riforma fondiaria: trent'anni dopo*, Milán, Angeli.
- KEYNES, J. M. (2004): *Come uscire dalla crisi*, Roma-Bari, Laterza.
- LAZARD, M. (ed.) (2009): *L'Italie contemporaine de 1945 à nos jours*, París, Fayard.
- MAGNARELLI, P. (1981): *L'agricoltura italiana fra politica e cultura: breve storia dell'Istituto nazionale di economia agraria*, Milán, Edizioni di Comunità.
- MALGERI, F. (ed.) (2006): *Carteggio tra Sturzo e De Gasperi (1920-1953)*, Soveria Mannelli, Rubbettino.
- MARIANI, R. (1976): *Fascismo e «città nuove»*, Milán, Feltrinelli.
- MARSELLI, G. A. (1990): *Mezzogiorno e ricerca sociale: dalla teoria alla pratica*, Turín, Giappichelli.
- MAZZOCCHI-ALEMANNI, N. (1938): *I rurali nello Stato fascista*, Milán, Mondadori.
- MAZZOCCHI-ALEMANNI, N. (1952): *Relazione generale e direttive della trasformazione fondiaria*, Roma, Centro studi della Cassa per il Mezzogiorno.
- MAZZOCCHI-ALEMANNI, N. (1955): *La riforma agraria*, Asti, Arethusa.
- MAZZOCCHI-ALEMANNI, N. (1958): *Scritti vari di politica agraria*, Milán, Giuffrè.
- MAZZOCCHI-ALEMANNI, N. (1964): *L'anima del latifondo siciliano nella poesia di Alesio Di Giovanni*, Palermo, Edizioni Salvatore Sciascia.
- MEDICI, G. (1946): *L'agricoltura e la riforma agraria*, Milán-Roma, Rizzoli.
- MEDICI, G. (1956): *La distribuzione della proprietà fondiaria in Italia*, Roma, INEA.
- MEDICI, G. (2002): *Scritti di Giuseppe Medici*, Roma, Associazione Nazionale Bonifiche e Irrigazioni.
- MEDICI, G. y ORLANDO, G. (1952): *Agricoltura e disoccupazione*, Bologna, Zanichelli.
- MEDICI, G., SORBI, U. y CASTRATARO, A. (1962): *La polverizzazione e la frammentazione della proprietà fondiaria in Italia*, Milán, Feltrinelli.

- MISIANI, S. (2003): «Dalla scuola serpieriana alla politica di integrazione europea. I percorsi di Paolo Albertario ed Emilio Sereni», en DI SANDRO, G. y MONTI, A. (eds.), *Competenza e politica. Economisti e tecnici agrari in Italia tra Otto e Novecento*, Bologna, Il Mulino, pp. 257-292.
- MISIANI, S. (2007): *I numeri e la politica. Statistica, programmazione e Mezzogiorno nell'impegno di Alessandro Molinari*, Bolinia, Il Mulino.
- MISIANI, S. (2010): *Manlio Rossi-Doria un riformatore del Novecento*, Soveria Mannelli, Rubbettino.
- MONTI, A. (1998): *I braccianti*, Bologna, Il Mulino.
- MONTI, A. (2003) «Le retrovie dell'industrializzazione: agricoltura e sviluppo in Arrigo Serpieri», en DI SANDRO, G. y MONTI, A. (eds.), *Competenze e politica. Economisti e tecnici agrari in Italia tra Otto e Novecento*, Bologna, Il Mulino, pp. 103-148.
- MUSATTI, R. (1972): *La via del sud*, Milán, Edizioni di Comunità.
- PENNACCHI, A. (2010): *Canale Mussolini*, Milán, Mondadori.
- PETRI, R. (2010): *Campagne e agricoltura nello sviluppo economico italiano (1918-1961)*, texto inedito de próxima publicación.
- PETRUSEWICZ, M. (1989): *Economia morale e vita materiale in una periferia dell'Ottocento*, Venecia, Marsilio.
- OLMO, C. (ed.) (2001): *Costruire la città dell'uomo: Adriano Olivetti e l'urbanistica*, Turín, Edizioni di Comunità.
- ROSSI-DORIA, M. (2004): *Dieci anni di politica agraria nel Mezzogiorno*, Nápoles, L'ancora del Mediterraneo.
- SALVEMINI, G. (1968): *Lettere dall'America. 1947/1949*, vol. II, Bari, Laterza.
- SCHMIDT, C. T. (1938): *The plough and the sword: labor, land and property in fascist Italy*, Nueva York, Columbia University Press.
- SERPIERI, A. (1947): *La struttura sociale dell'agricoltura italiana*, Roma, Edizioni italiane.
- SNOWDEN, F. (2008): *La conquista della malaria. Una modernizzazione italiana. 1900-1962*, Turín, Einaudi.
- STERNHELL, Z. (1996) : *Aux origines d'Israël: entre nationalisme et socialisme*, París, Fayard.
- TARROW, S. (1967): *Paesant Communism Southern Italy*, New Haven-Londres, Yale University Press.
- TOLAINI, R. (2010): «I contadini italiani e le loro famiglie negli anni Trenta. Le ricerche dell'I-nea di Arrigo Serpieri tra ruralismo e modernizzazione», *Quaderni Storici*, 134, pp. 359-392.
- TOYNBEE, A. (1965): *The Hannibalic war's effects on Roman life*, Londres, Oxford University press.
- TREVES, A. (1976): *Le migrazioni interne nell'Italia fascista*, Turín, Einaudi.
- ZAGANELLA, M. (2010): *Dal Fascismo alla DC. Tassinari, Medici e la bonifica nell'Italia tra gli anni Trenta e Cinquanta*, Siena, Cantagalli.
- ZOPPI, S. (2004): *De Gasperi e la nuova Italia*, Soveria Mannelli, Rubbettino.